



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 095 AZCAPOTZALCO

**PROBLEMATIZACIÓN DE LOS AMBIENTES Y ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Modalidad: Portafolio de Trayectoria formativa.

Que para obtener el título de:

Licenciada en Educación Inicial y Preescolar

P R E S E N T A

ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Asesora:

Dra. Claudia Madrid Serrano

Ciudad de México 2021

Agradecimientos

A Dios que me permitió culminar esta etapa importante en mi vida, donde a pesar de tener tantos obstáculos logre terminar esto tan importante para mí desarrollo profesional.

A mis padres Rosita y Miguel Ángel, por siempre apoyarme en cada proyecto que realizo y por siempre estar cuando más lo he necesitado.

A mis Hermanos Luis Miguel, Jorge Xicoténcatl y José Valentín, por creer en mí y por siempre estar en cada momento de mi vida.

Dedicatoria

A mis Hijos Santiago Adrián y Leonel Alejandro, por ser ese motor que me da vida cada día para salir adelante a pesar de las adversidades. Gracias, hijos su luz ilumina mi vida. Los amo infinitamente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURAS DE NIVELACIÓN PARA DOCENTES EN
SERVICIO
RÚBRICA PARA VALORAR EL PORTAFOLIO DE TRAYECTORIA
FORMATIVA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ
NOMBRE DEL TUTOR:	CLAUDIA MADRID SERRANO

CRITERIOS	0	1	2	3	4
Estructura del portafolio: 1. Portada 2. Índice 3. Semblanza personal y profesional 4. Problema articulador 5. Articulación de evidencias 6. Reflexión final 7. Fuentes de consulta	No cumple con la estructura solicitada.	Contiene estructura del portafolio al menos cuatro de los componentes que se solicitan y cumplen con los criterios de forma y contenido	Contiene estructura del portafolio al menos cinco de los componentes que se solicitan y cumplen con los criterios de forma y contenido de acuerdo con el producto solicitado.	Contiene estructura del portafolio al menos seis de los componentes que se solicitan y cumplen con los criterios de forma y contenido de acuerdo con el producto solicitado.	Contiene estructura del portafolio los siete componentes que se solicitan, y cumplen con los criterios de forma y contenido de acuerdo con el producto solicitado.

Semblanza personal y profesional	No contiene la semblanza personal y profesional personal.	Realiza una semblanza personal y profesional del autor (a) poco clara de uno de los dos indicadores	Realiza una semblanza personal y profesional del autor (a) en la que solo describe uno de los dos indicadores	Realiza una semblanza personal y profesional del autor (a) en la que solo describe elementos que lo identifican con la profesión Autorreconocimiento	Realiza de manera detallada una semblanza personal y profesional del autor (a) en la que argumenta elementos que lo identifican con la profesión y autorreconocimiento
---	---	---	--	---	---



				como sujeto	como sujeto en transformación
Problema articulador	No presenta un problema.	Presenta un problema derivado del análisis de su práctica educativa.	Presenta	Presenta	Presenta un problema derivado del análisis de su práctica educativa, a partir de la interacción con el grupo que labora, el contexto de la institución y su trayecto formativo.
Articulación de las evidencias	No presentan articulación las evidencias.	Integra el PTL al menos 5 evidencias elaboradas durante el desarrollo de la licenciatura, que muestran menos de 4 de los puntos definidos en el criterio de medición más alto.	Integra el PTL al menos 5 evidencias elaboradas durante el desarrollo de la licenciatura, que muestran 5 de los puntos definidos en el criterio de medición más alto.	Integra el PTL al menos 5 evidencias elaboradas durante el desarrollo de la licenciatura, que muestran 6 de los puntos definidos en el criterio de medición más alto.	Integra el PTL al menos 5 evidencias elaboradas durante el desarrollo de la licenciatura, que muestran: <ol style="list-style-type: none"> 1. La articulación con la situación problemática, 2. La integración de los contenidos analizados en los módulos, 3. El cambio de la práctica educativa para solución el problema, 4. Los resultados con el grupo, 5. El análisis de los resultados, obtenidos el grupo. 6. La reflexión sobre su práctica a partir de los resultados



					<p>obtenidos, y 7. Las citas de la bibliografía revisada en los módulos.</p>
<p>Argumentación</p>	<p>No presenta argumentación.</p>	<p>Contempla</p>	<p>Contempla la argumentación del autor (a) al menos 4 de los puntos indicados en el criterio de medición más alto.</p>	<p>Contempla la argumentación del autor (a) al menos 5 de los puntos indicados en el criterio de medición más alto.</p>	<p>Contempla la argumentación del autor (a):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los referentes de carácter teórico-pedagógicos y metodológicos revisados a lo largo de la licenciatura. 2. La experiencia y saberes profesionales del autor (a). 3. La vinculación de los saberes del autor (a) con la bibliografía analizada en los módulos. 4. El proceso de formación y cambios vividos en su quehacer profesional. 5. La continuidad en la presentación de las ideas y



					conceptos. 6. La resignificación y/o innovación, en su práctica educativa.
Reflexión final	No considera con reflexión final.	Considera en sus reflexiones los conocimientos revisados en los módulos de los que seleccionó las actividades integradoras.	Considera en sus reflexiones parte de los conocimientos revisados	Considera en sus reflexiones parte de los conocimientos revisados información.	Considera en sus reflexiones los conocimientos revisados y analizados en la licenciatura y las enriquece con otras fuentes de información.
Redacción	No presenta	Presenta un a redacción que permite comprender algunos de los argumentos principales presenta varios problemas de ortografía y no emplea manual APA	Presenta redacción poco clara, respeta algunas de las reglas de redacción y ortografía. Manejo limitado de sistema APA.	Presenta empleo del manual APA.	Presenta una redacción clara y respeta las reglas de redacción y ortografía. Considera recursos bibliográficos y hemerográficos y electrónico. Se apega al manual APA.



<p>Consideraciones éticas</p>	<p>No muestra respeto al otro, una valoración del trabajo docente y una conducción con ética profesional.</p>	<p>Muestra un respeto al otro, una valoración del trabajo docente y una conducción con ética profesional del estudiante en al menos 2 de las actividades integradoras, y en el manejo del contenido de cada apartado del PTF.</p>	<p>Muestra un respeto al otro, una valoración del trabajo docente y una conducción con ética profesional del estudiante en algunas de las actividades integradoras, y en el manejo del contenido de cada apartado del PTF.</p>	<p>Muestra un respeto al otro, una valoración del trabajo docente y una conducción con ética profesional, en la exposición la mayoría de actividades integradoras, y en el manejo del contenido de cada apartado del PTF.</p>	<p>Muestra un respeto al otro, una valoración del trabajo docente y una conducción con ética profesional, en: la exposición de cada una de las actividades integradoras, y en el manejo del contenido de cada apartado del PTF.</p>

APROBATORIO

DICTAMEN

El escrito que la estudiante presenta como Portafolio de Trayectoria Formativa cumple con los elementos requeridos; la semblanza da cuenta de su trayectoria de vida y profesional, a través de ésta es posible observar los distintos procesos y experiencias que la conformaron como docente; las dificultades en su trabajo educativo y las estrategias empleadas para resolverlas, en los distintos espacios escolares con los que ha tenido contacto y en los que ha laborado. Con respecto a la valoración que la estudiante realiza de su formación durante la licenciatura es posible visualizar los saberes docentes con los que se incorpora y en su reflexión, hace evidente, su reconstrucción a partir de cursar este programa educativo.

Desde la narración de su trayectoria de vida está presente la afirmación lograda por la estudiante en este proceso formativo en la dimensión personal y docente.

Cuida en la elaboración del escrito, los elementos formales y de presentación.

ATENTAMENTE

Dra. Claudia Madrid Serrano

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR (A)

FECHA DE APROBACIÓN: 26-Mayo-2021

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	I
2	SEMBLANZA PERSONAL.....	1
3	TRAYECTORIA PROFESIONAL.....	6
4	PROBLEMATIZACIÓN DE MI PRÁCTICA DOCENTE.....	8
5	ARTICULACIÓN DE EVIDENCIAS	12
6	REFLEXIONES FINALES.....	17
7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	22
8	ANEXOS.....	26

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo constituye el portafolio de trayectoria formativa el cual se define como: un trabajo de articulación y reflexión de evidencias estructuradas, y que se construye a partir de las actividades integradoras más relevantes que se generaron durante el transcurso de la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (UPN. 2017).

No ha sido una tarea sencilla pues la formación que he tenido para obtener el grado de Licenciatura en Educación inicial y Preescolar ha requerido, además de esfuerzo, un análisis exhaustivo de cada uno de los módulos que conforman la malla curricular. A su vez, se han tenido que concatenar los aspectos teóricos revisados con la experiencia dentro del aula tratando de vincular lo revisado en los textos con la parcela de realidad en la cual me he formado profesionalmente. Así, sin demeritar ni desvalorar los módulos cursados se ha decidido incluir en este portafolio las actividades integradoras de los siguientes:

- Ambientes y estrategias de Aprendizaje para la Primera Infancia y Educación Preescolar.
- Ser Agente Educativo para la Primera Infancia.
- Marcos curriculares en Educación Preescolar.
- Derechos de la Primera Infancia.
- Modelos pedagógicos en educación Preescolar.

Se supuso conveniente los módulos citados porque se consideran que recogen e integran el espíritu tanto de la licenciatura en sí como de la práctica docente; así como también, saberes y aprendizajes logrados, que permitieron abordar las problemáticas profesionales planteadas.

El mundo y la sociedad en particular se transforman bajo una dinámica constante por diversos motivos: ya sean tendencias de comportamiento y

conductas derivadas de los factores que inciden en el contexto como lo pueden ser los fenómenos laborales, económicos, políticos, de salud, etc.

Esto último –los aspectos de salud– en el último año han afectado no únicamente la práctica docente sino todo el entorno escolar.

La contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2, conocido como COVID-19, ha impactado directamente en la regularidad con que se había instrumentado el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se tuvieron que abandonar las aulas y probar nuevas formas de atención al alumnado bajo la óptica de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). De un día a otro debimos instrumentar estrategias reactivas, en directivos, docentes, padres de familia, alumnos y todos los actores que participan en la actividad escolar.

La complejidad se tornó un reto porque no era trasladar el aula a los espacios virtuales, sino diseñar estrategias y situaciones didácticas que fueran de interés para el alumno sin perder la atención individualizada y de inclusión como lo indican los marcos curriculares en la actualidad.

Así alumnos, padres de familia y docentes, han tenido que buscar estrategias de comunicación efectiva; y plantear estrategias educativas que sigan siendo de interés para los alumnos.

Ser Docente requiere de la iniciativa, estrategias y la visión necesaria para sobrellevar con éxito los aprendizajes requeridos en cada nivel. Es claro que no siempre las estrategias y lo que se planea se cumplirá en su totalidad ya que existen factores como el ambiente diseñado dentro del aula, los recursos elegidos para la estrategia de aprendizaje además de que también los alumnos se interesen en la actividad, estos factores influirán en que los aprendizajes se interioricen en cada uno de nuestros alumnos.

Por otra parte, y en el marco del contexto señalado, se ha procurado cubrir cada uno de los objetivos señalados en el programa de educación preescolar, aunque claro, las barreras que ha impuesto la educación fuera de las aulas y mediadas por recursos digitales muchas veces impiden alcanzarlos ya que, en

ocasiones, se limita el mismo docente en la manipulación de las TIC como también así los alumnos, sobre todo, los de nivel preescolar pues muchos de ellos carecen de las experiencias en el dominio de las nuevas tecnologías.

Aun así, el empeño y la actitud, juntamente con el andamiaje que se ha tenido en la formación del grado, en lo particular, se ha tratado de cumplir con los objetivos marcados en el plan curricular de este nivel escolar.

Desde esta experiencia impuesta por la pandemia a la vez que de la recuperación de mi trabajo educativo desarrollado a lo largo del tiempo que he sido docente en educación preescolar y como resultado de un proceso reflexivo respecto de mi ejercicio docente, reconozco que una problemática sensible en ésta es el desarrollo de ambientes de aprendizaje y su relación con el logro de aprendizajes significativos de la niñez en la etapa preescolar, siendo esta problemática tal vez una de las más difíciles por cumplir pues la función docente además de comunicar conocimientos habrá de lograr la transferencia de estos y que niños y niñas los puedan aplicar para resolver diversos retos en su cotidianidad.

Se piensa, como una meta de la función del docente, que los alumnos logren en cada reto de su vida diaria traer para sí la metacognición, sus saberes previos y la creatividad para desarrollar habilidades y competencias que favorezcan el dominio de herramientas y estrategias de acción para cada problema particular a resolver por ellos.

Antes de iniciar la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar, tenía claros cuáles eran los objetivos que se necesitaban cumplir con el grupo, pero siempre buscaba apoyo para implementar mis clases, sobre todo en estrategias que fueran significativas para mis alumnos; por ello cuando inicie la Licenciatura y al revisar la malla curricular pude definir los módulos esenciales y los que me ayudarían para poder ser mejor docente –como los módulos que he enlistado líneas arriba– y tener más herramientas para planificar y desarrollar temas en clase tanto para pequeños en educación inicial como para los alumnos de preescolar.

En el desarrollo de este trabajo, en el que integro evidencias de los aprendizajes logrados en la licenciatura y de modo particular, de módulos específicos que contribuyeron a ampliar mi mirada de la educación preescolar y nutrir mi trabajo en aula, pude revalorar los factores que me llevaron a la docencia como un trabajo y progresivamente, como un espacio de realización profesional. De ahí que este trabajo comience con la narración de mi semblanza personal. Su elaboración significó también un proceso reflexivo respecto de situaciones críticas que he afrontado y de la importancia de contar con vínculos afectivos y familiares para sortearlas.

Desde la semblanza personal, narro mi trayectoria profesional; describo mis experiencias educativas hasta el modo en que incursiono a la docencia con niños en edad preescolar.

A partir de la problematización de mi práctica, se presenta la articulación de evidencias en la que explico los aportes a mi ejercicio docente y los aprendizajes logrados, tomando como base los cinco módulos que señalé líneas antes y que a mi juicio fueron centrales en mi formación durante la licenciatura. Las actividades integradoras de estos módulos se encuentran en los anexos.

La parte final del trabajo contiene mis reflexiones finales, en las que observo de conjunto mi formación en la licenciatura y como este portafolio constituye un escrito que me permitió un espacio de reflexión tanto de lo que soy ahora como docente, como de los retos que entraña esta profesión y la necesidad de mantener como parte de la práctica profesional, la formación y el aprendizaje como principios fundamentales en la docencia.

SEMBLANZA PERSONAL.

Mi Nombre es Rosita Guadalupe Sánchez González, nací un 19 de Octubre de 1984, soy la única mujer y la más chica con 3 hermanos. Al ser la más pequeña y la única niña en la familia, puedo decir que crecí consentida ya que mis padres anhelaban tener una hija mujer. Aun así, en mi infancia siempre había juegos de hombres ya que tengo más primos hombres que mujeres, por lo que aprendí a jugar con ellos en un ambiente sano. Pero en ocasiones les pedía que jugáramos a la escuelita, puedo recordar que hacía mis exámenes con hojas partidas y a cada uno le repartía sus hojas, los calificaba y me sentía maestra ya que una de mis tías y una de mis primas fueron maestras.

A los 3 años ingresé al preescolar, para mí, el primer día fue muy significativo, era el colegio “Las Rosas”, escuela particular de religiosas y caracterizada por solo ser sólo para mujeres. Recuerdo muy bien ese día de septiembre de 1987, ya que entre tantos alumnos llorando por dejar a su mamá yo fui una de las pocas que no lloró; al contrario, para mí fue una gran aventura ese día, y lo primero que hice fue preguntar el nombre a mi maestra y a una niña que sería mi amiga hasta sexto de primaria.

La maestra Gaby estuvo conmigo los 3 años de preescolar de ella aprendí muchas cosas, principalmente el leer y escribir, mi paso por preescolar fue muy divertido y lleno de recuerdos que siguen en mi mente. El cambio a primaria fue también bueno, seguían mis mismas amigas; la escuela era muy grande, ahí estaba la preparatoria y yo veía a las chicas que estudiaban y me veía reflejada en ellas, quería estar ya en ese grado para decidir qué estudiar, una de las chicas cuando yo estaba en 1º de primaria y ella en 3º de prepa se hizo mi amiga, se llamaba Lucy, decía que veía en mí a su hermanita y cada que podía me daba dulces o algún regalito.

Cuando estaba en segundo de primaria mi mamá entró a trabajar a la escuela dando clases de Educación en la Fe, ahí fue mi primer acercamiento con la docencia, ya que veía a mi mamá preparar sus clases, calificar exámenes,

cuadernos, pasar calificaciones, lo que a mí me llamaba mucho la atención. Le decía: “yo quiero ser maestra”. Mi mamá me decía que estudiara para eso cuando estuviera grande.

Algo también muy significativo en la primaria fue cuando estuve en 4º año, al conocer a la maestra, me llevé una gran sorpresa, era Lucy, la chica que conocí cuando estaba en 1ero de primaria era mi maestra, me dio mucha felicidad y alegría, ahí fue cuando la idea de ser maestra se hizo más presente en mí, con ella aprendí mucho, me enseñó muchas cosas e hizo que ese año fuera muy bueno.

Al terminar la primaria mis padres querían que siguiera en esa escuela, pero yo en mi etapa preadolescente ya no quería porque era de puras mujeres, y porque las religiosas se volvieron más estrictas además de que muchas de mis amigas ya no seguirían la secundaria en esa escuela, así que decidí realizar mi examen para la secundaria pública y obtuve un lugar en la Secundaria Técnica número 31.

Esos 3 años de secundaria fueron muy divertidos, siempre he sido sociable por lo que hacer nuevos amigos no me costó trabajo, en esa época 1996 ya no tenía tan presente ser maestra, los maestros no eran tan comprometidos, había algunos que castigaban sin razón, y hasta borradores o gises nos aventaban. Aun así, termine mi secundaria con grandes enseñanzas y grandes amigos que hasta el día de hoy continúan.

Mis padres decidieron que la preparatoria la estudiaría en una escuela particular ya que las huelgas en escuelas públicas eran una constante. Era 1999 ingrese a la Preparatoria Justo Sierra. En sexto semestre y con la orientadora vocacional, al realizar exámenes me di cuenta de que debía estudiar algo de humanidades, para mí era complicado porque no sabía qué era lo que quería estudiar, la idea de ser maestra de nuevo empezó, pero no decidí que era lo que quería ya que hubo muchos cambios en mi vida en ese momento.

Estaba por cumplir 18 años e inesperadamente tuvieron que intervenirme quirúrgicamente de urgencia, así que en julio de 2002 me operaron. Mi madre me dijo que me esperara 1 año para volver a estudiar, pero yo no quería. Durante mi

recuperación empecé a buscar escuelas, la idea de ser maestra y dedicarme a eso volvía a mi mente. Pero en septiembre de 2002 conocí al que sería mi esposo y él en su afán de orientarme a saber que estudiar me convenció de que estudiara Periodismo y Publicidad, al principio no me pareció mala idea, así que me inscribí y curse por 3 años esa carrera.

Lamentablemente y por cuestiones económicas no pude titularme, y menos ejercer lo que había estudiado ya que por dentro no era lo que quería, y tuve que entrar a trabajar, en un *call center*, después en una tienda departamental y al último en una empresa de mudanzas, dejando inconclusos mis estudios.

Recuerdo que quería inscribirme a un curso de asistente educativo, por que seguía con la idea de la docencia, pero por diferentes razones personales no pude estudiarlo. Y así entre más malos ratos que buenos, y a pesar de que mucha gente me preguntaba sobre mi idea de ser maestra y mis sueños, yo no hacía caso y deje ese sueño a un lado.

Continúe trabajando en la empresa de mudanzas hasta que me enteré de que estaba embarazada por lo que prescindieron de mis servicios y tuve que dejar de trabajar. Hasta que en el año 2008 tuve a mi primer hijo, llegando al mundo con 7 meses y con muy pocas posibilidades de sobrevivir por lo que enfoqué mi tiempo en él. Afortunadamente después de un par de meses en el hospital, al fin pudieron entregármelo e irnos a casa, de mis padres.

Mis sueños se quedarían frustrados un tiempo más ya que me volví ama de casa, con un pequeño que necesitaba muchos cuidados, en el IMSS me dijeron que debía llevarlo a terapia y rehabilitación ya que le costaría más trabajo el sentado, el gateado, hasta su crecimiento, por lo que lo llevé a terapia, y ahí descubrí la estimulación temprana, algo que no sabía que existía, las personas que lo atendieron me explicaron muchas cosas, fue muy impactante para mí como ellas hacían su labor, me gustó demasiado, por lo que la idea de poder estudiar eso y tener un acercamiento con niños fue muy inspiradora.

Desgraciadamente la pareja con la que estaba, no me dejaba ya ni trabajar ni estudiar y menos sabiendo que el hijo que tuve necesitaba de mí, por lo que fueron años difíciles, y en momentos tuve que resignarme a la vida que llevaba.

En 2012 nace mi segundo hijo, con 9 meses y sin ninguna complicación, mi vida la sentía plena pero no completa, no me sentía realizada profesionalmente, yo quería trabajar, continuar estudiando, muchas veces le pedí apoyo para seguir, y siempre fueron negativas, estaba sola, alejada de mi familia, y pasé momentos muy duros con violencia intrafamiliar.

Un día encontré una publicación para poder estudiar estimulación temprana y desarrollo infantil para niños de 0 a 6 años, me sentí feliz ya que las clases eran por la mañana, sabía que podría hacerlo, tuve que hablar con mi pareja y pedirle que accediera a dejarme estudiarlo, que era lo que siempre había querido; decía que por la edad que tenía, ya no encontraría trabajo, pero yo quería estudiarlo, y entre enojos y desplantes lo estudié.

Terminé mi curso de estimulación temprana, recibí una cédula de técnico profesional y mi diploma, me sentía feliz; tenía miles de ideas y proyectos, quería abrir mi propio centro de estimulación temprana; sin embargo, no lo logré, las discusiones seguían, así como el maltrato.

Hasta que en enero de 2015 después de un grave problema al fin pude liberarme de todo, y acercarme de nuevo a mi familia, regresé con mis padres y mis hijos con 6 y 3 años, fueron meses muy difíciles, con un proceso de divorcio, una custodia y demás cosas que hicieron que mis sueños esperaran un poco más.

Después de unos meses, ya que estaba todo más tranquilo, y con mis documentos, empecé a buscar trabajo, sobre todo de estimulación temprana, encontré uno en la zona de Polanco muy lejos de mi casa, no pude durar mucho por las distancias y descuidaba a mis hijos por lo que tuve que replantear mis proyectos y decidir si era lo que realmente quería.

La idea de ser maestra no se me quitaba de la mente, encontré un lugar donde buscaban maestra de estimulación y aun con poca experiencia me aceptaron, tuve muchos alumnos me sentía muy feliz, no ganaba mucho dinero, pero tenía alumnos desde 2 meses hasta 3 años, fueron unos meses muy plenos para mí, ayudé a muchos pequeños a desarrollarse en cada una de sus etapas, hasta que el lugar donde estaba dando las clases tuvieron que cerrarlo, por lo que tuve que buscar otras opciones.

Encontré otro trabajo en una guardería de SEDESOL, entré como auxiliar y tuve pequeños del área de lactantes y maternal, duré pocos meses ya que la directora estaba por cerrar la estancia por falta de recursos por lo que debía buscar otro trabajo.

Un día que fui a recoger a mis hijos a la escuela, la directora me mandó llamar, me propuso laborar en la institución en el grado de Kínder 1 como auxiliar ya que la maestra estaba próxima a irse, estaba llena de felicidad, ya que tendría más estabilidad laboral, con prestaciones de trabajo y además de que podría estar cerca de mis hijos, por lo que acepté.

Desde ese momento he laborado para la institución IPEM Instituto Pedagógico Escolar México; sintiéndome realizada y feliz, pero sé que debo obtener mi título como Licenciada en Educación Preescolar para poder tener mejores ingresos y en un futuro, si las cosas cambian, poder buscar trabajo en alguna otra institución, por eso, cuando vi la convocatoria de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para docentes fue como una oportunidad que no debía dejar pasar, la directora siempre me ha apoyado y está feliz de que me siga preparando, y aunque me ha sido difícil entre el trabajo y ser mamá, he logrado concluir los créditos.

Describo a continuación mi trayectoria profesional.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

En el año 2014, pude estudiar una certificación en Estimulación Temprana para bebés de 0 a 6 años obteniendo conocimientos para iniciar mi formación profesional, sin embargo, sabía que debía seguir preparándome para lograr ser una profesional en el ámbito de la Educación.

Mi trayectoria profesional está basada primeramente en haber impartido clases de estimulación temprana, en un principio en 2 centros especializados en estimulación temprana para bebés de 0 a 3 años; uno en un establecimiento fijo y el segundo en clases a domicilio. Durante mi estancia en estos centros logré darles seguimiento a diferentes pequeños con algún problema de desarrollo psicomotor, lo cual me ayudó a comprender mejor el desarrollo del niño durante su infancia.

En el segundo centro, como eran clases a domicilio, no duré mucho laborando ahí; el trasladarme a diferentes puntos de la ciudad y dentro del Estado de México me afectaba, ya que permanecía más tiempo trasladándome que dando las clases en el domicilio indicado.

Al concluir mi estancia laboral en esos lugares me dediqué principalmente a dar clases particulares cerca de mi zona de residencia, teniendo como alumnos a bebés a partir de 2 meses y pequeños de 2 años, lo cual resultó satisfactorio ya que solo me dirigía a lugares cerca de mi domicilio lo que facilitaba el traslado. Durante este tiempo logre la aceptación dentro de mi zona de domicilio y poder otorgar el servicio de estimulación temprana a varios pequeños.

Pasado un tiempo logre ingresar a una escuela particular en mi zona de residencia, en el Instituto Pedagógico Escolar México, ubicado en el norte del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Me asignan el puesto de Profesora Auxiliar de Kinder 1, realizando planeaciones de clases, y actividades lúdico-recreativas con los alumnos de 3 años, ayudando así a su desarrollo infantil. He estado laborando con la Institución desde diciembre del año 2015 hasta la fecha, obteniendo

conocimientos y enseñanzas que me han ayudado a poder desempeñar de una mejor manera mi trabajo profesional.

Al trabajar con los alumnos más pequeños de la institución he tenido grandes satisfacciones, así como enseñanzas para seguir preparándome y poder ser una mejor docente para ellos.

Estuve 4 años en Kinder 1 apoyando a la maestra titular y en enero de 2020 la directora del plantel pide sea trasladada como Titular de Kinder 2, para poder terminar el ciclo escolar con los pequeños y ayudarlos en su proceso formativo; con ellos he realizado diferentes estrategias de estudio para lograr los aprendizajes esperados que contempla el PEP 2017.

Ahora que ya concluí la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar deseo que esta trayectoria profesional crezca para seguir compartiendo enseñanzas y conocimientos. Obtener el título profesional sin duda, me ayudará a poder obtener mejores ofertas laborales en otras instituciones educativas como maestra titular y seguir formando a las próximas generaciones de mi país.

PROBLEMATIZACIÓN DE MI PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado presento la problematización de mi práctica docente. Comienzo por definir a la práctica docente; ésta de acuerdo con Achilli E. (1986) se comprende como un proceso que articula prácticas de enseñanza y aprendizaje, que se orientan a la configuración de sujetos docentes/alumnos; se piensa en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación del oficio docente.

En el Programa de Educación Preescolar 2017 se indica que el aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos.

Sin embargo, lo anterior no pudiera establecerse si los ambientes de aprendizaje no coadyuvan en ello. El ambiente de aprendizaje estimula la atención del alumno, impacta en el interés y beneficia la internalización del aprendizaje en niños y niñas; además, el agente educativo en pro de diseñar dichos ambientes logrará un mejor uso tanto de los espacios físicos como de las situaciones didácticas que implementará dentro del aula y fuera de esta.}

Así, el ambiente de aprendizaje se vincula directamente con la labor docente, las atmósferas en las que los niños/niñas aprenderán y conseguirán integrar los aprendizajes aunado a su aplicación en su vida cotidiana.

El concepto de ambientes de aprendizajes puede definirse de distintas formas dependiendo del enfoque psicoeducativo que se atienda, si bien debe tomarse en cuenta el contexto en el cual se desarrolla y se desenvuelven los alumnos y alumnas.

El Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (2017) señala; “que el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos” (p. 20). En particular, el ambiente de aprendizaje que se desarrolla en la educación inicial y preescolar “es todo aquello que rodea a una

determinada experiencia en el niño” (SEP, 2013, p. 83) como los cantos, los juegos, el diálogo con sus pares y agentes educativos, etc.

El Programa de Educación Prescolar define el ambiente de aprendizaje como “al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (SEP, 2011, p. 28) y bajo esta máxima los y las docentes de este nivel deben diseñar situaciones y estrategias de aprendizaje que sean significativas tanto dentro del aula como fuera de esta.

En consecuencia, la evaluación didáctica es entendida como un proceso donde se debe conjugar la retroalimentación, el cumplimiento de objetivos, la construcción de competencias y la formación en sí de lo que es significativo en el diagnóstico, sobre todo, los estilos de aprendizaje vistos desde una perspectiva de mediación docente infiriendo que no toda la niñez aprende, construye y se apropian del conocimiento de la misma forma.

Así la evaluación tanto en los niveles inicial y preescolar “constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar que estén a su alcance” (SEP, 2004, p. 131).

Por lo anterior, resalto que en mi práctica docente pude identificar diferentes problemáticas al llevar a cabo estrategias didácticas y poder desarrollar diferentes ambientes de aprendizaje, significativos para mis alumnos. Desde cómo organizar el aula para que los recursos que en ella se encuentran sean adecuados para los alumnos; considerar también los ambientes virtuales dentro de las estrategias didácticas, siempre teniendo el propósito de que si el ambiente de aprendizaje resulta positivo para mis alumnos es mucho más factible que se logre el objetivo planteado en cada campo formativo. Por lo que al crear un buen ambiente de aprendizaje se verá reflejado de inmediato, ya que tanto los docentes y los alumnos realizaran las actividades con alegría y disposición.

En este sentido, las experiencias en las cuales he estado involucrada en el ámbito profesional son variadas. Por ejemplo, en mis primeros años de práctica docente me di cuenta de que era necesario modificar el espacio físico, primero, para recrear ambientes más adecuados para la infancia que atendía en educación inicial. Noté que, al realizar dichos cambios, niñas y niños podían sentirse más seguros porque se desplazaban dentro del aula con mayor seguridad.

Así mismo, me percaté que, haciendo ciertas modificaciones de las situaciones didácticas, estas les parecían más interesantes a los alumnos; por ejemplo, si desde la dirección me sugerían trabajar motricidad fina con colores de madera, anexaba otros materiales como plastilina y arena de colores para que los niños y niñas tuvieran más posibilidades de manipular objetos, con lo que lograba mejores resultados en la motricidad.

Al administrar mis intervenciones con un gran número de recursos y materiales, noté que promovía la participación en los alumnos. Lo anterior lo pude constatar cuando mi práctica docente la comencé a desarrollar en preescolar.

Sin duda, uno de los grandes retos que he tenido dentro de mi profesión ha sido desarrollar ambientes de aprendizaje mediados a través de la tecnología. Desde abril de 2020 la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 y las políticas reactivas de salud implementadas por el Gobierno Federal han confinado a las y los escolares de cualquier grado de estudios.

El nivel preescolar no se ha salvado de ello y los primeros meses fueron un gran reto porque no es funcional llevar el aula a la computadora y, en este sentido, había que diseñar ambientes de aprendizaje para que los alumnos siguieran interesados en su formación.

Así que comencé a documentarme y vi que era un área de oportunidad integrar tecnología a las situaciones didácticas y actividades. Por ejemplo, los

alumnos comenzaron a participar utilizando podcast donde narraban las situaciones que han vivido en casa desde el confinamiento.

A su vez, traté de que con estas acciones también se vincularan los adultos, cuidadores de las y los niños, aunque preferentemente, los padres. Es cierto, el contexto social y la parcela de realidad en la cual se encuentra la escuela en ocasiones no permite que las familias, en general, y los alumnos en particular, cuenten con dispositivos propios y se tienen que estar compartiendo dichos dispositivos entre padres e hijos y hermanos con hermanos.

La regularidad de la escuela y el aula antes de la contingencia sanitaria permitía, tal vez, espacios de confort para los docentes, pero el confinamiento ha dispuesto que los agentes educativos renovasen estrategias de enseñanza-aprendizaje.

ARTICULACIÓN DE EVIDENCIAS

En este apartado explico los distintos acercamientos a dicha problemática y su relación con los módulos que contribuyeron a mirar de otro modo las distintas dificultades que como docente enfrento en el trabajo educativo, así como los aprendizajes que aportaron a ello.

1.1 Ambientes y Estrategias de Aprendizaje para la Primera Infancia Y Educación Preescolar.

Este módulo, ha coadyuvado en mi labor docente para acercarme y poder diseñar diferentes estrategias que han tratado de lograr un aprendizaje significativo en el alumno llevando a cabo actividades lúdico-recreativas que permitieron al desarrollo de cada pequeño, con los diferentes estilos de aprendizaje y así poder crear un ambiente sano para la realización de cada actividad y que se pudo lograr lo que se buscó. Desde la consideración de que un ambiente de aprendizaje “es todo aquello que rodea a una determinada experiencia en el niño” (SEP, 2013, p. 83.) como los cantos, los juegos, el diálogo con sus pares y agentes educativos, etc.

Para ello fue importante tener una buena planeación la cual contuvo diversas estrategias y recursos donde intervino el ambiente que se utilizó para que los alumnos aprendieran el tema de estudio. Las actividades se realizaron dentro y fuera del aula con el propósito de que los alumnos hayan involucrado sus cinco sentidos.

Se diseñó la actividad llamada “Diseño De Estrategia De Evaluación Didáctica” donde se mostraron los aprendizajes adquiridos por los alumnos.

(Anexo 1)

1.2. Ser Agente Educativo Para la Primera Infancia

Durante mi práctica docente existieron diferentes preguntas: ¿cómo se puede ser un buen mediador para el aprendizaje? ¿Qué habilidades se necesitan?

Como mencioné al principio, la actividad docente no sólo es pararse frente al grupo e improvisar una clase; existe todo un proceso detrás; por lo que este módulo ayudó para saber cómo desempeñar mejor el trabajo como mediador del aprendizaje en la primera infancia, y con lo cual pude reconocer la importancia de los primeros aprendizajes para que el pequeño incorpore, desde habilidades básicas motrices hasta la lecto-escritura por lo que desempeñarse en la docencia ocupa un lugar importante dentro del desarrollo del niño.

Por ello, fue importante estar preparada en cada campo formativo para poder realizar distintas estrategias de aprendizaje; además, contar con una planeación con objetivos claros, así como tener instrumentos de evaluación que midieron con indicadores cuantitativos el logro grupal al terminar cualquier actividad.

Ser agente educativo abre más posibilidades para no solo ser docente si no un guía educativo que ayude al aprendizaje de cada pequeño que se tiene en un salón de clases. “Así es como el agente educativo llega a desarrollar una mirada con intencionalidad pedagógica y se vuelve capaz de mirar más allá de lo obvio, de comprender lo no dicho y de explicar lo no explícito, al observar y compartir con niñas y niños, la curiosidad y el entusiasmo por descubrir” (SEP, 2013, p. 9, 10).

La actividad integradora “Proyecto Educativo” muestra estos aprendizajes
(Anexo 2)

1.3. Marcos Curriculares en Educación Preescolar

Como docente es importante conocer los Planes y programas que marca la SEP para el desarrollo de las actividades, lo que nos permite conocer los aprendizajes esperados que existen para los niños en etapa inicial y preescolar. Así, se tuvo que poner especial atención en cada planeación que se diseñó, por ello dentro de mis problemáticas en el desarrollo de mis actividades docentes, entendí que necesitaba adentrarme aún más; decidí cursar el módulo de Marcos Curriculares en Educación Preescolar.

Entendí que este módulo ayuda a los docentes a poder dirigir de una mejor manera su práctica dentro del aula bajo los parámetros que definen los aprendizajes esperados en este nivel. Asimismo, mediante los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica que incluye el Preescolar se espera que “los alumnos logren comunicarse con confianza y eficacia en distintos contextos utilizando la lengua materna, e inclusive, el idioma inglés; asimismo, tendrá la capacidad de pensar críticamente resolviendo problemas matemáticos y de otra índole con creatividad analizando situaciones bajo argumentos y razonamientos que fundamenten juicios aplicando estrategias para tomar soluciones” (SEP, 2017, p. 68).

Por otra parte, el marco curricular permitió fundamentar la práctica mediante los principios pedagógicos ya que estos “se enfocan en el proceso de aprendizaje teniendo al alumno el centro de la práctica docente; además, los saberes previos tuvieron que ser tomados en cuenta y, a partir de estos, el docente se dedicara a promover que el alumno logre expresar sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje” (SEP, 2017, p. 45).

En el siguiente anexo se muestra los aprendizajes de la actividad realizada y la cual tuvo el nombre de “El Supermercado” **(Anexo 3)**

1.4. Derechos de la Primera Infancia

¿Qué tan importante es conocer los Derechos en la Primera Infancia?, la respuesta es amplia, por lo que este módulo respondió a distintas interrogantes que se presentaban, de hecho, el módulo realiza un recorrido de cómo han evolucionado los marcos regulatorios internacionales en cuanto a la protección y derechos de la infancia desde la Convención de Ginebra (1924) hasta la Convención Internacional sobre los Derechos del niño y la niña (1990). Así, el estudio del módulo permitió afianzar los conocimientos relativos a la responsabilidad del Estado en conjunto con sus instituciones para velar por dichos derechos y que sean cumplidos.

Por ejemplo, en la Convención de los Derechos el Niño (1990) “los Estados parte reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida” (ONU, 1990, p.11) y en el mismo documento se establece que “Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación” (ONU, Art, 16, p.15) con lo cual, sin par, se defiende completamente la integridad humana de la niñez.

Además, en la Declaración de los Derecho del Niño, se establecen Principios donde se consolidan las ideas de protección en cualquier circunstancia: explotación, discriminación, crueldad, etc., otorgándole una personalidad a infante: “el niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad” (ONU, 1990, p. 142) que hoy es un derecho privativo para todos los seres humanos.

Este módulo tiene por objeto que durante la formación como profesionistas en atención a la infancia en el ámbito escolar se reconozcan todos los derechos que son susceptibles en el cuidado de la infancia y trasladarlos a la institución escolar y, particularmente en el aula.

La actividad que decidí realizar con mi grupo llevo el nombre de “Proyecto Aula” donde se atendieron oportunamente los aprendizajes. **(Anexo 4)**

1.5. Modelos Pedagógicos en Educación Preescolar

Se sabe que para la educación preescolar es necesario conocer los diferentes modelos pedagógicos existentes, y saber cuál es el más funcional para la práctica docente, por ello decidí cursar el módulo de “Modelos pedagógicos en educación preescolar” y es así que comprendí, que al cursar este módulo, que “un modelo pedagógico puede ser definido como representaciones particulares de interrelación entre parámetros pedagógicos donde se involucran el maestro, el educando, el objeto de estudio, el entorno, etc.” (Avendaño, 2013, p.112). En otras palabras, el modelo pedagógico es el medio con el cual los alumnos desarrollarán dimensiones como el ser, el deber ser, el saber hacer y con base a ello desarrollarán habilidades, actitudes y competencias que les permitirán resolver situaciones en su vida presente y futura.

Así, es que a la par de ir cursando este módulo pude diseñar diferentes estrategias de aprendizaje basándome en los modelos pedagógicos que empecé a investigar y a involucrar en mi práctica docente, teniendo como resultado actividades significativas en pro de los aprendizajes de mis alumnos.

En la actividad “Propuesta de Intervención en una Situación de Aprendizaje en el Aula” se lograron estos aprendizajes. **(Anexo5)**

REFLEXIONES FINALES.

Además de los módulos descritos en el apartado “articulación de evidencias” es importante mencionar que en los demás módulos cursados obtuve aprendizajes relevantes en mi desarrollo profesional los cuales generaron a su vez, alternativas para el aprendizaje de mis alumnos, por ello es importante resaltar la importancia de haberlos cursado.

Cada día al redactar el “Diario de la Educadora”, pude percatarme de que era necesario aplicar más conocimientos en mis temas por ejemplo introducir el juego en mis clases, ya que me di cuenta de que si se introduce como estrategia se logra una mayor interiorización de lo que se necesita aprender.

Es por ello que en el módulo “Arte Creatividad y Juego” logro ser de gran importancia para explotar el campo de desarrollo personal y social. Sobre todo, en el área de Expresión Artística generando en los alumnos diferentes formas de expresión para un mejor desarrollo de las distintas competencias y aprendizajes que incluyen las artes y en ellas el juego didáctico, entendido como “actividades pedagógicas que, por su beneficio, deben ser tenidos en cuenta en el diseño del currículo y, por tanto, formar parte de las actividades cotidianas en el aula, porque son un instrumento de aprendizaje” (Vizco y O’Reilly, 2007, p. 4).

Dentro de mi práctica docente y entre otras problemáticas a las que me he tenido que enfrentar durante varios ciclos escolares que he estado frente a un grupo de preescolar, es el hecho de que a los pequeños se les dificulta la parte motriz, al planear actividades donde se involucran los movimientos motrices me di cuenta que a los pequeños les costaba trabajo entender la instrucción o nunca habían realizado ese movimiento por lo que no se cumplía en su totalidad la actividad, así que decidí cursar el módulo de “ Construcción de Saberes Corporales, Motrices y Lúdicos”, para poder resignificar esa parte motriz en ellos.

Durante mi práctica profesional me he formulado diferentes preguntas y al paso de los ciclos escolares siempre es importante saber cómo es el desarrollo de un niño, por lo cual esta interrogante me llevo también a estudiar un Diplomado en Estimulación Temprana y Desarrollo Infantil en niños de 0 a 6 años, esto con el fin de comprender de una mejor manera su entorno, así pude entender cómo es que su cerebro y sus habilidades desde muy temprana edad se empiezan a desarrollar y que cambios presentan, por ello, decidí cursar el módulo de “Infancia, Desarrollo Integral y Aprendizaje”; sus contenidos me ayudaron a reconocer los conceptos, habilidades y aprendizajes que debo implementar para lograr los aprendizajes esperados, además de adentrarnos a conceptos de distintos pedagogos para ayudar a complementar mi labor docente.

Conforme avancé en el estudio de la Licenciatura y, con el fin de complementar mis conocimientos y ampliar mis posibilidades de cómo ser una mejor docente, curse el módulo de “Mediación e Intervención Pedagógica” ya que dentro del aula y en mis registros en el diario, como ya señalé, pude constatar que era importante saber más y no quedarme solo con los conocimientos que ya tenía, por ello me enfoque en saber cómo poder ser una mejor mediadora entre la enseñanza y el aprendizaje, para poder lograr los resultados que se esperan de acuerdo a los contenidos de la institución.

Creo que el papel mediador del docente es tener estrategias innovadoras que promuevan la educación y que impacten positivamente en el aprendizaje de los alumnos.

El antepasado ciclo escolar, me enfrente con un pequeño con discapacidad auditiva, el padece “Microtia” que es deformidad congénita de la pinna (oído externo). Al incorporarse el pequeño al grupo me asaltaron dudas que tenía que resolver, el centro escolar donde trabajo es inclusivo, por lo que el servicio educativo jamás podría negarse, así que al mirar la malla curricular de la Licenciatura me interese por el módulo de “Atención a la Diversidad e Inclusión en la Primera Infancia”, sabía que mi pequeño alumno se enfrentaría a desafíos y nuevos retos por lo que entendí que la educación va cambiando, y nos

enfrentamos como docentes a nuevos retos que incluyen la diversidad y la inclusión en el aula.

Dentro de mis clases, siempre traté de implementar algún medio audiovisual o TIC como apoyo, ya que las últimas generaciones están acostumbradas a los medios tecnológicos, por lo que decidí usar eso a mi favor y poder llevar el aprendizaje a otro nivel, y así es como el módulo de “Ambientes Virtuales de Aprendizaje en Preescolar, resultado de suma importancia ya que nosotros como mediadores de la educación es importante que contemos con los recursos dentro de nuestros centros escolares que nos ayuden a que podamos llevar acabo diferentes ambientes de aprendizaje que contemplen el uso de las nuevas tecnologías. Además, hoy en día, el aprendizaje no sólo es cuestión de la escuela pues niños y niñas se encuentran inmersos en una pluralidad de escenarios que les permite aprender: ya sea en su mismo hogar, la calle y en su contexto social e inclusive en las redes informáticas y las diversas tecnologías.

Dentro de las grandes interrogantes en la Educación Preescolar, es como poder involucrar en el niño el hábito y el interés por la lectura, esa pregunta siempre ha rodeado mi práctica docente por lo que es necesario realizar estrategias que incluyan la lectura desde la etapa preescolar, así que el módulo de Lectura Temprana sirvió para poder llevar a cabo diferentes estrategias y ambientes de aprendizaje que ayuden que los alumnos puedan interesarse en la lectura, además de fomentar en ellos el lenguaje oral y desarrollar sus expresiones al experimentar diferentes emociones al escuchar relatos, que les ayuden a su imaginación.

Por ello dentro de este módulo aprendí diferentes estrategias que ayudaron a que mis alumnos pudieran leer lecturas cortas a base de pictogramas, con ayuda de rotafolios con lecturas cortas y dibujos de fácil comprensión para los alumnos, y así cada semana logré implementar estrategias para que gradualmente

y con ayuda de los padres de familia, pudieran adentrarse a la lectura y formar en ellos un hábito.

Al paso de los años, y dentro de las instituciones educativas se ha tenido un gran cambio en las prácticas de enseñanza, sin dejar detrás que los pequeños ya vienen de casa con diferentes saberes, que ayudan a los docentes a poder llevar mejor su práctica, pero ¿Qué pasa cuando las prácticas de crianza desde el hogar obstaculizan el aprendizaje en el aula?, cada vez es más común enfrentarnos como docentes a alumnos y a padres de familia en donde las normas de convivencia dentro del hogar no son las mejores y al entrar a un centro escolar, en ocasiones resulta problemática la comunicación con ellos, es por eso que decidí tomar el módulo de “Prácticas de Crianza de la Primera Infancia”.

Así pude desarrollar y llevar a cabo pláticas con ayuda del departamento de Psicopedagogía de la Institución con los padres de familia, y lograr en conjunto normas de sana convivencia tanto en el hogar como en la escuela, haciendo entender por medio de estrategias que todas las prácticas de crianza en el hogar son distintas pero que son necesarias para que el alumno en etapa preescolar pueda tener una mejor inserción en los grupos sociales en donde desarrollara su infancia.

Es así como finalizo mi portafolio de trayectoria educativa, dando explicación de la problemática docente a lo largo de mi práctica profesional y a la par de estar estudiando la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar identifique las problemáticas que de cierta manera obstaculizaban que mi gestión docente se lograría al 100%, y así lograr un aprendizaje significativo en mis alumnos como señala Ausubel que considera que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como opuesto al aprendizaje por exposición, ya que éste puede ser igual de eficaz. Así, el aprendizaje escolar puede darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia de enseñanza, y puede lograr un aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo.

Con el aprendizaje significativo, como señala David Ausbel (1963) “los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno”. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

Por ello creo que los módulos que elegí para cursar la Licenciatura fueron acertados, y sobre todo en cada uno de ellos logré planificar y aplicar actividades esenciales y de gran importancia dentro del grupo a mi cargo, para lograr los aprendizajes esperados que se espera tengan los alumnos en la Educación Preescolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Achilli, L. E. (2008). Investigación y formación docente. Interrogantes sobre educación pública. *III Encuentro Nacional de Docentes que hacen Investigación Educativa*, 1(1), pp. 1-5. Recuperado de https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/2013_extrasYmetodologia/cua_siPalermo/Achilli_investigacion%20y%20formacion%20docente,%20interrogantes%20sobre%20la%20educacion%20publica.pdf
- Ambiente Virtual de Aprendizaje. Recuperado de https://www.ecured.cu/Ambiente_Virtual_de_Aprendizaje
- Ciudad Universitaria. (2006). *La Educación inicial y el arte*. Recuperado de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/03/DOC1-educyarte.pdf>
- Egas, E. (2020). ¿Comprendemos lo que implica renovarse en educación? Para el aula, 1(36), pp. 14-15. Recuperado de <https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2021-01/pea-036.pdf>
- Gutiérrez, O. A. (2008). El profesor como mediador o facilitador del aprendizaje. *Enfoques y Modelos Educativos Centrados en el estudiante*, 1(1), pp. 1-5. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/El_profesor_como_mediador.pdf
- Papalia, D., Feldman, R., Martorell, G. (2010). Cap. 6. El Desarrollo Psicosocial en los primeros tres años. *Desarrollo humano*. Pp. 174-211. México: McGraw-Hill
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2018). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP. Recuperado de <https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/II-LOS-FINES-DE-LA-EB.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *El Modelo Educativo 2016*. México: SEP.

Achilli, L. E. (2008). Investigación y formación docente. Interrogantes sobre educación pública. *III Encuentro Nacional de Docentes que hacen Investigación Educativa*, 1(1), pp. 1-5. Recuperado de https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/2013_extrasYmetodologia/cua_siPalermo/Achilli_investigacion%20y%20formacion%20docente,%20interrogantes%20sobre%20la%20educacion%20publica.pdf

Ambiente Virtual de Aprendizaje. Recuperado de https://www.ecured.cu/Ambiente_Virtual_de_Aprendizaje

Convención sobre los Derechos del Niño, 1990. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Ciudad Universitaria. (2006). *La Educación inicial y el arte*. Recuperado de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/03/DOC1-educyarte.pdf>

Dávila, E. S. (2015). El aprendizaje significativo. *Aprendizaje Escolar*, 1(1), P. 1-10. Recuperado de http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/AUSUBELAPRENDIZAJESIGNIFICATIVO_1677.pdf

Egas, E. (2020). ¿Comprendemos lo que implica renovarse en educación? Para el aula, 1(36), pp. 14-15. Recuperado de <https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2021-01/pea-036.pdf>

Gutiérrez, O. A. (2008). El profesor como mediador o facilitador del aprendizaje. *Enfoques y Modelos Educativos Centrados en el estudiante*, 1(1), pp. 1-5. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/El_profesor_como_mediador.pdf

Papalia, D., Feldman, R., Martorell, G. (2010). Cap. 6. El Desarrollo Psicosocial en los primeros tres años. *Desarrollo humano*. Pp. 174-211. México: McGraw-Hill

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2018). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP. Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/prescolar/II-LOS-FINES-DE-LA-EB.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2016). *El Modelo Educativo 2016*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. México: SEP: Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15105/1/images/modelo_educativo_educacion_obligatoria.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). *Ser Agente Educativo*. México: SEP. Recuperado [de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/2017/AGENTE_EDUCATIVO.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/2017/AGENTE_EDUCATIVO.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. México: SEP. Recuperado de https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/12/nuevo_pep_2011_corregido.pdf

Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (2020). *Plataforma Educativa*. Recuperado de <http://www.upnvirtual.edu.mx/leiyp/course/view.php?id=137>

Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (2020). *Portafolio de Trayectoria Formativa*. México: UPN.

Vázquez, C. (2012). Modelos pedagógicos: Modelos pedagógicos: Modelos pedagógicos: medios, no fines de la educación. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, núm. 19, pp. 157-168. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227527008.pdf>

Velásquez, S. A., Vera, M. M., Zambrano, M. G., Giler, L. D. (2020). La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista Científica Dominio de las*

Ciencias, 6(3). Pp. 548-563. Recuperado de

<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1299/2222>

Vizco, G. C., O'Reilly, H. E. (2007). Juego didáctico, su relevancia en la enseñanza. *Revista Habanera de Ciencias*, 6(2), pp. 1-10. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414014017.pdf>

Pedagogía. (s.f.). David Ausubel. Recuperado de <https://pedagogia.mx/david-ausubel/>



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

**ALUMNA: ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**“AMBIENTES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA
PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR”**

ANEXO 1

“AMBIENTES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR”

Presentación.

La presente actividad atiende los ambientes de aprendizaje en la primera infancia y en nivel preescolar.

La acepción de ambientes de aprendizajes es un constructo que puede entenderse por medio de diversas definiciones dependiendo del enfoque psicoeducativo que se atienda, pero sin duda, debe tomarse en cuenta el contexto en el cual se desarrolla y se desenvuelven los alumnos y alumnas.

Además, hoy en día, el aprendizaje no sólo es cuestión de la escuela pues niños y niñas –y aun adultos– se encuentran inmersos en una pluralidad de escenarios que les permite aprender: ya sea su mismo hogar, la calle y su contexto social e inclusive las redes informáticas y las diversas tecnologías tal como está sucediendo hoy debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Ahora bien, el ambiente educativo debe entenderse como un espacio en el cual tanto este actúa en los alumnos y alumnas y del mismo modo, estos últimos interfieren en este pudiéndolo transformar y adaptarlo a sus necesidades pues como lo cita Duarte (s/f) “La expresión ambiente educativo induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. De allí se deriva que educa la ciudad (la ciudad educadora) (Naranjo y Torres, 1996), la calle, la escuela, la familia, el barrio y los grupos de pares, entre otros” (Duarte, s/f, p. 5).

Así, se infiere que no únicamente los medios calificados como educativos o pedagógicos sean los únicos que pueden tejer andamiajes que

supongan la construcción del conocimiento de los alumnos y alumnas pues se encuentra todo aquel material o ente que se haya en el ambiente; es decir, objetos y personas.

En particular, el ambiente de aprendizaje que permea en la educación inicial y preescolar tiene como característica que “es todo aquello que rodea a una determinada experiencia en el niño” (Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial, 2013, p. 83.) como los cantos, los juegos, el diálogo con sus pares y agentes educativos, etc.

Por otra parte, el Programa de Educación Preescolar define el ambiente de aprendizaje como “al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (PEP-2011, 2011, p. 28) y bajo esta máxima los y las docentes de este nivel deben diseñar situaciones y estrategias de aprendizaje que sean significativas tanto dentro del aula como fuera de esta.

La evaluación se observa como un proceso que integre la retroalimentación, el logro de objetivos de aprendizaje, el desarrollo de competencias, permitiendo que la educadora sistematice, tome decisiones y realice los cambios necesarios en su acción docente o en las condiciones del proceso escolar en el aula

Así la evaluación tanto en los niveles inicial y preescolar “constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar –en primer lugar, las del aula– que estén a su alcance” (Programa de Educación Preescolar, 2004, p. 131).

De esta manera, se ha tratado de explicar cómo se planifica dentro de un contexto real integrando los elementos didácticos –Inicio, Desarrollo, Cierre– que contemplan al mismo tiempo lo dispuesto en la evaluación didáctica tanto en diagnosticar, ser formativa e, incluso, sumativa, justificando la naturaleza de cada uno de estos. Además, no se olvida la parte evaluativa, que si bien en estos

niveles educativos –primera infancia y preescolar– es más cualitativa que cuantitativa, no deja de ser importante porque mediante el análisis de evaluación, el o la docente que se encuentre frente a grupo podrá determinar los avances individuales y el desarrollo de competencias que van logrando cada alumno y alumna. Finalmente, la actividad cierra con la reflexión por parte de quien esto escribe después de poner en práctica los elementos didácticos desarrollados.

Módulo:

Nombre de la Actividad.

Ambientes y Estrategias de Aprendizaje para La Primera Infancia y Educación Preescolar

Propósito del Bloque:

Diseñar estrategias de aprendizaje tomando en cuenta los ambientes en los que se desenvuelven los alumnos y alumnas de primera infancia y preescolar.

Justificación del módulo:

El módulo versó sobre las diferentes estrategias que se pueden aplicar para lograr un aprendizaje significativo en los alumnos y alumnas, llevando a cabo actividades lúdico-recreativas que coadyuvan al desarrollo de cada niños y niña tomando en cuenta la recreación de ambientes dentro de cada actividad ya que esto ayudará a que se cumpla el 100% del aprendizaje esperado.

Tal como lo propone Ausubel “*el aprendizaje significativo comprende la adquisición de nuevos significados*” La esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, señaladamente algún aspecto esencial de su estructura de conocimientos (por ejemplo, una imagen, un símbolo ya con significado, un contexto o una proposición). El aprendizaje significativo presupone tanto que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir, una disposición para

relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra (Ausubel, 2012, p. 25).

Como se lee en la cita anterior, el aprendizaje se vuelve significativo no por la mera adquisición del conocimiento sino por la forma en que el individuo que adquiere este lo aplica de manera funcional en su vida para resolver cualquier situación que se le presente.

Por tanto, se piensa, que el enfoque constructivista es el modelo pedagógico que más alienta este tipo de conocimiento ya que a través de este, los y las alumnas pueden interesarse en lo que realmente les es indispensable para afrontar y resolver las situaciones que deben resolver dentro de cada uno de los contextos en los cuales se desenvuelven.

Así, es importante tomar en cuenta una planeación adecuada que contenga diversas estrategias y recursos donde intervenga el ambiente que se utilizará para que los alumnos y alumnas internalicen el tema de estudio.

Se piensa que aplicando diversas estrategias lúdico-recreativas dentro y fuera del aula proporcionarán el andamiaje necesario para incentivar la percepción de los sentidos en los niños y niñas.

Queda claro que los niños y niñas llegan al ambiente escolar con experiencias previas y diversas en cada uno de ellos, pero el proceso de aprendizaje permite que sean receptivos a este, procurando que cada dinámica didáctica sea interesante y significativa en los alumnos y alumnas.

Desarrollo de la Primera Infancia. Debido a que el aprendizaje es multifactorial y complejo, demanda la existencia de condiciones ambientales mínimas, especialmente porque el ambiente enseña por sí mismo a través de la mediación docente. Lo anterior se corroboró mediante las observaciones realizadas en las actividades realizadas dentro del aula y durante el estudio de

este módulo, y entre las cuales evidenciaron las diferencias y carencias existentes en los ámbitos físico, emocional, metodológico y motivacional de los ambientes de aprendizaje. Es por ello que los ambientes de aula promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas en etapa de primera infancia y preescolar.

Desarrollo de la actividad.

DISEÑO DE ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DIDÁCTICA

1. Situaciones significativas del diagnóstico

Los **Estilos de Aprendizaje** son todos aquellos rasgos cognitivos y fisiológicos por los que los alumnos perciben e interactúan dentro de los procesos de aprendizaje; además, “resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal” (Aprendizajes clave, 2017, p. 119).

Aunque actualmente existen diversas definiciones de estilos de aprendizaje; se piensa que lo referido por Galdames (2007) tomando a Keefe (1988) (John O’ Keefe es un neurocientífico y psicólogo británico-estadounidense) concreta lo que son los Estilos de Aprendizaje “conjunto de rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los individuos perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje” (Galdames, 2007, p. 368). Con esta introducción y con base a las observaciones de mi grupo y después de realizar un diagnóstico para saber qué tipo de estilo de aprendizaje los caracteriza llegué a esta conclusión:

Se realizó examen diagnóstico arrojando que los pequeños aprenden con los distintos estilos de aprendizaje: Visual, Auditivo y Kinestésico (VAK), 14 alumnos son visuales 3 auditivos y 2 kinestésicos. Será necesario el diseño de actividades que abarquen los 3 estilos, para atender la diversidad en el grupo sin dejar atrás la estrategia central con actividades que impliquen la manipulación o el

movimiento, motivando así sus habilidades y la motivación por aprender algo nuevo. No se encuentran alumnos con algún rezago educativo.

2. Explica la planeación integrando todos los elementos didácticos justificándolo a partir de tu diagnóstico.

Inicio: Se presentaron los materiales con los que se van a trabajar (plastilina y tablas) a continuación en el pizarrón se colocaron hojas impresas con diferentes frutas, se explicó el tema y el porqué de los materiales a entregar.

Justificación: las láminas pegadas en el pizarrón ayudarán a que los alumnos visuales focalizarán la información de esa manera, y la retengan, para poder realizar el desarrollo de la actividad.

Desarrollo: con las imágenes pegadas en el pizarrón se preguntó cuál es su fruta preferida (plátano, sandía, mango, manzana, pera, uvas.) al responder se les preguntó de qué color es la fruta que eligieron y por qué es que les gusta. Ya en sus mesas de trabajo se les proporciono una tabla pequeña de madera, y una porción de plastilina de diferentes colores. Los pequeños manipularon y moldearon la plastilina hasta poder formar la fruta que eligieron, tuvieron como ejemplo las láminas pegadas en el pizarrón, si el material les llegó a ser insuficiente se les proporcionó más, se pasó a cada mesa para visualizar el trabajo de cada pequeño y verificar que estimule el sentido del tacto y la vista, así como la coordinación ojo-mano para la realización de la actividad. Cuando los alumnos terminaron de moldear su fruta se les dijo que se realizaría un “juego” donde al escuchar las indicaciones tendrán que buscar a las otras frutas que sean del mismo color y formar equipos. Se realizó este “juego” 5 veces para que todos se integraran y participaran.

Justificación: Se desarrollaron los estilos de aprendizaje para los alumnos, ayudándolos a su concentración en el desarrollo de las actividades. Se estimulo el sentido del tacto del alumno, además de trabajar su coordinación visual y motora. Se decide realizar esta intervención para una mejora en la motricidad fina, generar una mayor concentración en la realización de la actividad, también esta estrategia

es para seguir con el hábito del respeto y compañerismo ya que en ocasiones resulta difícil compartir, el lenguaje oral interviene en la actividad para que los alumnos tengan una mayor fluidez en su vocabulario.

Cierre: Al terminar el juego, cada pequeño pasó al frente y mostró su obra de arte terminada, estimulando también el lenguaje oral; los pequeños dijeron algunas características de su fruta elegida. Se montó una exposición en el patio para que otros alumnos de otros grupos observaran lo realizado.

Justificación: Se realizará la evaluación de cada alumno, ver que haya cumplido con todos los elementos que integran la planeación, determinar si se logró el aprendizaje esperado con cada pequeño y ver sus fortalezas y debilidades en el desarrollo de la actividad.

3. Reflexiona a partir de los logros de aprendizaje de los niños, tu intervención y las áreas de mejora.

Se logró el aprendizaje esperado en los alumnos ya que manipularon, identificaron y expresaron sus ideas y sentimientos mediante las representaciones visuales que les fueron presentadas, además de que se logró el compañerismo y el respeto al compartir materiales e ideas. La intervención que como docente tuve fue satisfactoria ya que al realizar la actividad los alumnos que no suelen ser tan independientes lograron esa autonomía en el desarrollo de la estrategia lo que antes se me complicaba ya que debía de estar más tiempo con ellos.

Lograron identificar formas, figuras, colores y expresar lo que quisieron plasmar además de ver las similitudes en los trabajos de los demás compañeros. Dentro de las áreas de mejora sería cambiar mi ambiente de aprendizaje y ocupar un espacio más grande para la realización de la actividad para que los pequeños tengan una mejor ubicación dentro del espacio y no limite sus movimientos, o los materiales que ocupen puedan manipularlos en un espacio más grande.

Además, y a partir de una reflexión meramente docente por parte de quien esto escribe, se considera que las áreas de mejora en posteriores intervenciones –

ya sea en una actividad similar o dentro del mismo eje temático y de competencias, sería significar los logros individuales de cada uno de los alumnos; asimismo, adecuar el ambiente de aprendizaje que sea este integrador, sobre todo, para aquellos alumnos que encuentren barreras para desarrollar la actividad, logrando que las condiciones dispuestas dentro del aula incidan en el desarrollo y logro de las competencias.

4. Evaluación.

Mediante una escala se evaluó los siguientes aspectos:

- ✓ Manejo de todos los materiales.
- ✓ Trabajo de Valores, como el compañerismo y el respeto.
- ✓ Autonomía para la realización de la actividad.
- ✓ Expresión oral.
- ✓ Motricidad fina, coordinación ojo-mano, identificación de colores y formas.

La escala de evaluación es la siguiente...

ESCALA DE EVALUACIÓN				
Aspectos	Completó la competencia	Sólo logró parte de la competencia	No logró la competencia	Observaciones.
Manejo de todos los materiales				
Trabajo de Valores, como el compañerismo y el respeto				

Autonomía para la realización de la actividad				
Expresión oral				
Motricidad fina, coordinación ojo-mano, identificación de colores y formas				

5. Referencias.

- Ausubel, D. (2012). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas, México.
- *Estilos de Aprendizaje*. Recuperado de <https://www.estilosdeaprendizaje.org/>
- Galdames, S. (2007). Estilos de Aprendizaje y su Correlación con el Rendimiento Académico en Anatomía Humana Normal. *Revista Internacional de Morfología*, vol. 25, núm. 2, pp. 367-373. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022007000200022#:~:text=RESUMEN%3A%20Los%20estilos%20de%20aprendizaje,que%20influyen%20en%20el%20rendimiento
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*. México: SEP. Recuperado de <https://cutt.ly/JwNtruf>
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Plan de Estudios 2004. Educación Básica*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP. Recuperado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RÚBRICA PARA VALORAR LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Rosita Guadalupe Sánchez González
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA	Diseño de estrategia de evaluación didáctica
NOMBRE DEL ASESOR	
NOMBRE DEL MÓDULO	Ambientes y estrategias de aprendizaje para la primera infancia y educación preescolar

CRITERIOS	0	1	2	3	4
Congruenci a temática	La actividad integradora no tiene relación con la temática abordada en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos de uno o varios contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo pero sin atender a la relevancia y pertinencia.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de al menos uno de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de dos de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de todos los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.
Transformación de la práctica docente	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora no permiten verificar ni contribuyen a visualizar el cambio en la	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes

	práctica profesional.	previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 2 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Sin visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.	previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 3 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permite visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.	previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 4 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la mejora de su ejercicio en el aula.	previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la innovación de su ejercicio en el aula.
Apropiación de contenidos	La Actividad Integradora no considera: <ul style="list-style-type: none"> • Elementos reflexivos, • Explicaciones a las problemáticas de su práctica docente. • Muestra escasa significatividad. 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo. • Hace aproximaciones explicativas con los elementos conceptuales por los 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Emplea al menos tres fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza explicaciones con soporte en una perspectiva 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo y adiciona más de tres fuentes alternas consultadas. • Hace argumentaciones con 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Emplea más de cuatro fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza argumentaciones y explicaciones sistemáticas empleando los elementos

		<p>que transitó.</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe acciones de su experiencia docente. 	<p>conceptual revisada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propone acciones derivadas de su reflexión que dé respuesta a la problemática de su práctica docente. 	<p>base en elementos conceptuales por los que transitó, visualizando alguna perspectiva alterna.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propone acciones creativas derivadas de su reflexión. 	<p>conceptuales por los que transitó.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza respuestas con pertinencia conceptual a una condición problemática específica de su práctica. Propone acciones y/o explicaciones creativas derivadas de su reflexión y el análisis conceptual.
Aspecto formal de la actividad integradora	<p>La actividad integradora se presenta sin ninguna estructura organizativa.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo, pero no se relaciona con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 2 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 3 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 4 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando todos los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación institucional Identificación del módulo y bloque Identificación del autor Identificación del asesor Fecha Introducción,

					desarrollo (que el producto cumpla con los criterios metodológicos solicitados), Conclusiones Referentes Bibliográficos
Contribuciones o aportaciones de la actividad integradora	Describe generalidades de la problemática así como de la información con la que pretende dar sustento. Existe escasa pertinencia entre contenidos, problemática y los argumentos expuestos.	Integra elementos de orden experiencial, para describir una problemática y aplicar medidas derivadas de los referentes teóricos-normativos reconocidos.	Establece algunas relaciones lógicas entre la problemática, los referentes teóricos-normativos para la construcción de soluciones desde su experiencia profesional	Argumenta la relevancia de la problemática, vislumbra la significancia educativa y la pertinencia de generar alternativas construidas desde los referentes teóricos-normativos reconocidos.	Los argumentos empleados están sustentados desde los referentes teóricos-normativos de voces reconocidas que contribuyen a la generación de soluciones a la problemática.



DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

Por este medio me permito informar que el Producto de la Actividad Integradora **_Diseño de estrategia de evaluación didáctica**, elaborado por el (la) estudiante **Rosita Guadalupe Sánchez González** cumple plenamente con los rasgos necesarios para formar parte del Portafolio de Trayectoria Formativa, toda vez que, de acuerdo con los siguientes aspectos, se evidencia una resignificación de la práctica profesional del estudiante.

La presentación y organización de la actividad es pertinente, se indican elementos conceptuales y referentes teóricos básicos sobre estilos de aprendizaje. Se reconocen suficientemente los momentos de evaluación en el diseño de la propuesta y en las actividades desarrolladas; cierra con la reflexión de sus aprendizajes, desarrollados en el módulo y a partir de la elaboración de esta actividad.

ATENTAMENTE

Dra. Claudia Madrid Serrano
Tutora

Fecha de aprobación: 05-08-2020



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

**ALUMNA: ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

“SER AGENTE EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA”

ANEXO 2

“SER AGENTE EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA”

Presentación a la actividad.

El producto presentado en este documento tiene por intención la intervención del Agente Educativo en la primera infancia; sobre todo, al momento de diseñar estrategias didácticas e implementarlas.

La niñez en su primera infancia tiene contacto, principalmente, con su contexto social cercano, principalmente, familiares directos como mamá, papá, hermanos e inclusive otros familiares que formen parte del núcleo familiar.

Sobre todo, las personas adultas son las que suelen tener características de proveedores de bienes materiales, pero también de cuidadores y de personas que enseñan hábitos y conductas, aunque sea de manera informal. A estos podría considerárseles Agentes Educativos.

Sin embargo, la calidad de Agente Educativo (AE) se formaliza y profesionaliza cuando estos actúan dentro de una institución “y están involucrados en la atención integral de niños y niñas menores de cinco años” (¿Quiénes son los agentes educativos?, párr. 5).

“Los agentes educativos son todas las personas que trabajan en Educación Inicial, independientemente de la institución, modalidad, función que desempeñan, nivel de escolaridad, región del país o características de la población” (Aprendizajes clave para la educación integral, 2016, p. 182).

Los AE, entonces, tienen la responsabilidad de crear ambientes de aprendizaje donde se potencien los ámbitos de experiencia en función de los vínculos e interacciones que vaya construyendo el AE con niños y niñas y, a su vez, entre estos; descubrimiento del mundo, donde los infantes van conociendo el contexto en el cual se desenvuelven, salud y bienestar que permitirá adentrar a los

menores a experiencias de bienestar emocional positivas y favorecer su crecimiento y desarrollo. De esta manera, el papel de los Agentes Educativos – aparte de cumplir con las condiciones mencionadas en el párrafo anterior– se enfoca en planificar las actividades que desarrolle con los niños y niñas bajo los criterios de Sostenimiento, Creatividad, Juego y Comunicación.

Por tanto, el Agente Educativo es “facilitador de la autonomía del niño, de su creatividad, de su seguridad afectiva, de su inteligencia social, de su capacidad de pensar” (Manual para agentes educativos, 2019, p. 44) a través de la observación, atención y la escucha.

Inclusive, el AE no únicamente termina su función con los niños y niñas, sino que va más allá al coadyuvar con las familias de estos, sus padres y madres en reforzar la crianza compartida. Así, este documento, que forma parte del módulo Ser agente educativo en la primera infancia, se conforma de la siguiente manera:

- Justificación del Módulo.
- Desarrollo de la actividad.
- Argumentos sobre el papel del Agente Educativo.
- Proyecto educativo.
- Evaluación.
- Referencias.

Nombre de la Actividad.

Proyecto Educativo

Propósito del Bloque:

Desarrollar estrategias de intervención y mediación en atención de alumnos de la primera infancia; así como también, diseñar estrategias didácticas que promuevan el desarrollo de niños y niñas.

Justificación del Módulo:

Los y las estudiantes de la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar que se encuentran en formación deben tener claro que sus intervenciones que realicen con niños en los espacios escolares deben estar fundadas en fomentar capacidades, habilidades y competencias en este perfil de grupo etario que recibe educación formal.

De esta manera, el profesional en educación inicial y preescolar debe tener conocimientos teóricos que pueda implementar en la práctica como agente educativo; esto es, debe saber mediar por medio de sus estrategias didácticas que diseñe experiencias emocionales y corporales en los niños; además, procesos que incentiven cognición y promoción de relaciones sociales.

Sin embargo, el agente educativo de igual manera debe comprender y sensibilizarse que no todos los alumnos en los cuales podrá mediar tienen las mismas características ni provienen de contextos favorable; precisamente, es en aquellos niños que han enfrentado diversas barreras desde su contexto en el hogar y social donde la tarea del agente educativo es primordial. Es así como el módulo en cuestión es importante en la preparación académica en los estudiantes de licenciatura en Educación Inicial y Preescolar, pues, aunque suene a lugar común, la etapa de la infancia es mucha decisoria en el futuro de cada individuo.

Desarrollo de la actividad.

PROYECTO EDUCATIVO

1. El Agente Educativo.

A partir del texto Manual para agentes educativos. Planeación, observación y registro (2019) se destaca que el agente educativo no sólo debe velar por planificar situaciones didácticas, sino que el enfoque que debe tener es el de Bienestar integral.

Los bebés, niños pequeños que recibimos necesitan una planeación que dé cuenta de sus necesidades afectivas, de la importancia de construir buenas transiciones entre la vida familiar y la vida en el centro infantil, con adultos

dispuestos a construir sólidos apegos, con ternura y cuerpos amorosos, con capacidad y tiempo para acariciar y apapachar. Necesitan también una planeación que garantice su derecho a curiosear, investigar, explorar, jugar, expresarse; así como encontrarse con nuevos materiales de la cultura que forman parte de lo específico que puede brindar el centro infantil como ámbito educativo (Manual para agentes educativos, 2019, p. 7).

De esta manera, el Agente Educativo en el contexto actual debe interactuar con calidad con los niños con el objeto de promover su desarrollo; además, mediante su intervención, construyen andamiajes que utilizarán los alumnos y alumnas para satisfacer sus necesidades diarias en las cuales se enfrentan en su contexto.

Asimismo, como lo mencionan Acevedo, Arévalo, Rodríguez (2018) *“Los agentes educativos adelantan procesos educativos pertinentes y oportunos, teniendo en cuenta las capacidades y características del niño, con generación de espacios y acciones significativas”* (Acevedo, et. al., 2018, p. 29).

Estos espacios se insertan en dos ejes: el sostenimiento afectivo y el juego y el desarrollo creador por lo que todas las intervenciones que realicen los agentes educativos deben estar orientadas hacia dichos ejes. El Agente Educativo, entonces, deberá dirigir su práctica de acuerdo con los intereses de los niños y niñas del grupo y utilizar andamiajes cognitivos como juego, lectura, música, exploración, juguetes y materiales que considere serán interesantes para la manipulación de los alumnos y alumnas y así lograr los aprendizajes esperados.

2. Proyecto educativo.

El proyecto educativo que se implementó atendió el Campo de Lenguaje y Comunicación en la parte de la oralidad, y en el Campo de Desarrollo Personal y Social para el refuerzo de valores. El diagnóstico que realizado en alumnos de primero de Preescolar fue acerca de los tiempos de atención que tienen al realizar alguna actividad, y también, el refuerzo en valores pues se encuentran en una etapa de desarrollo en al cual no han logrado aún internalizar las normas de

convivencia entre pares, situación que ocasiona costarles trabajo compartir y tener respeto por las cosas de los demás.

La estrategia implementada para centrar su atención fue realizar un cuento infantil a base de pictogramas (de tamaño grande y coloreado); además, reforzar en cada niño(a) el lenguaje oral, pues sus competencias de articulación de palabras se encuentran en desarrollo; finalmente, la estrategia fue acompañada de exposición de cada alumno y alumna con el objeto de que expresaran sus ideas.

Por otro lado, se reforzaron los valores, ya que el cuento infantil que tiene como eje una moraleja permite valorar acciones, actitudes y comportamientos correctos o incorrectos pudiéndolos trasladar a experiencias que se han tenido a lo largo del ciclo escolar, como el compartir y el respeto hacia los demás.

Fue así como al mostrar la hoja de papel bond con letras y dibujos se logró centrar su atención debido a sus características de esta: multi coloridad, tamaño y con dibujos que no les son ajenos al grupo. Se ambientó el salón (pupitres en semicírculo y música ambiental) para “leer” el cuento; así, los niños y niñas trataban de descifrar lo que decía, y con los pictogramas les fue fácil; además, con ayuda de una pelota se reforzó la convivencia, respeto, compañerismo, amistad y convivencia pues cada alumno y alumna debería realizar comentarios cuando le tocara tener la pelota en sus manos.

Al terminar de “leer” el fragmento del cuento, se les dio el mismo ejercicio pegado en su cuaderno, pero sin color por lo que tuvieron que compartir crayolas para poderlo iluminar, además de que ya teniéndolo en su cuaderno pudieron leerlo y verlo nuevamente.

3. Evaluación.

Al terminar la actividad, se observó lo siguiente:

El 100% del grupo puso total atención a lo que se les presentó, además que participaron activamente en “leer” el fragmento y descifrar los pictogramas, lo cual

cumplió el objetivo, primeramente, en que el grupo pusiera atención y entendieran y analizaran lo que se les estaba presentando.

Al ser un cuento infantil conocido, pude notar que los alumnos participaron oralmente y expresaron sus opiniones acerca de lo que veían.

Al realizar el ejercicio en su cuaderno pude ver que lograron compartir las crayolas sin ningún problema y cada pequeño empezaba a leer el fragmento del cuento que se presentó en tamaño grande, se sintieron incluidos en la clase ya que pudieron iluminar a su gusto el dibujo que se les proporcionó.

Por otra parte, retomando lo expuesto en el texto *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial* se recupera que la evaluación es “el proceso que consiste en recabar información, formular juicios y tomar decisiones para mejorar, es necesario centrarla en los tres componentes fundamentales del proceso educativo: los niños, las actividades que realizan y los agentes educativos (Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial, 2013, p. 99), se tiene que la intervención realizada durante la situación didáctica presentada, y realizando autoevaluación, se argumenta que los saberes docentes resignificados fueron adecuar el ambiente de aprendizaje para que a los niños y niñas les fuera interesante la actividad en sí misma y, en particular el uso de materiales que centraron su interés.

Es cierto, mi práctica docente es susceptible de mejora y perfectibilidad; tal vez, enfocando ésta en que los alumnos participen más logrando un aprendizaje colaborativo entre pares.

Considero que la actividad en sí misma es atractiva, pero como mediadora del aprendizaje sí puedo abrir más espacios donde los niños se enriquezcan más con su participación y yo solamente mediando ya que desde un enfoque basado en competencias donde los niños y niñas construyen su aprendizaje, la intervención docente debe ser meramente de facilitación del aprendizaje.

Se logró desarrollar de manera positiva el vínculo e interacción con los niños dentro del ámbito de experiencia que se fundamenta en la educación inicial

Finalmente, se presenta la bitácora que coadyuvó a que se lograrán los aprendizajes esperados que se muestra en la siguiente hoja.

BITÁCORA DE APRENDIZAJES ESPERADOS			
Dimensión	Se cumplió	No se cumplió	Observaciones
Ámbito de experiencia: vínculo e interacción	Sí		La personalidad de cada niño y niña es diferente poniendo énfasis en aquellos que tienen personalidad no tan extrovertida
Participación	Sí		Mediando en aquellos alumnos(as) que se distraían de la actividad conminándolos a seguir esta mediante acercamiento.
Logro de producciones	Sí		Todos y todas, al final lograron sus producciones.

Participación activa	Sí		La mayoría participó activamente, sobre todo, cuando leyeron sus producciones.
Estimulo de habilidades	Sí		De lenguaje oral y atención.

4. Referencias.

- Acevedo, C., Arévalo, L., Rodríguez, S. (2018). Los agentes educativos: agenciadores de conocimiento para la Primera Infancia. Colombia: MD. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7274/UVDTPED_AcevedoVargasCarm%C3%A9nCecilia_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP. Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/icial/VI-SER-AGENTE-EDUCATIVO.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Manual para agentes educativos. Planeación, observación y registro*. México: SEP. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/icial/manual-agentes-planeacion/1Manual_agentes_planeacion_observacion_registro.pdf
- Ministerio de Educación Nacional Colombia.. ¿Quiénes son los agentes educativos? Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8Tkeyd-GD-UJ:https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177854.html+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RÚBRICA PARA VALORAR LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Rosita Guadalupe Sánchez González
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA	Proyecto educativo
NOMBRE DEL ASESOR	
NOMBRE DEL MÓDULO	Ser agente educativo para la primera infancia

CRITERIOS	0	1	2	3	4
Congruencia temática	La actividad integradora no tiene relación con la temática abordada en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos de uno o varios contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo pero sin atender a la relevancia y pertinencia.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de al menos uno de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de dos de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de todos los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.

<p>Transformación de la práctica docente</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora no permiten verificar ni contribuyen a visualizar el cambio en la práctica profesional.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 2 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Sin visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 3 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permite visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 4 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la innovación de su ejercicio en el aula.</p>
---	---	--	--	--	---

<p>Apropiación de contenidos</p>	<p>La Actividad Integradora no considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos reflexivos, • Explicaciones a las problemáticas de su práctica docente. • Muestra escasa significatividad. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo. • Hace aproximaciones explicativas con los elementos conceptuales por los que transitó. • Describe acciones de su experiencia docente. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea al menos tres fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza explicaciones con soporte en una perspectiva conceptual revisada. • Propone acciones derivadas de su reflexión que dé respuesta a la problemática de su práctica docente. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo y adiciona más de tres fuentes alternas consultadas. • Hace argumentaciones con base en elementos conceptuales por los que transitó, visualizando alguna perspectiva alterna. • Propone acciones creativas derivadas de su reflexión. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea más de cuatro fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza argumentaciones y explicaciones sistemáticas empleando los elementos conceptuales por los que transitó. • Realiza respuestas con pertinencia conceptual a una condición problemática específica de su práctica. • Propone acciones y/o explicaciones creativas derivadas de su reflexión y el análisis conceptual.
---	--	---	---	---	---

Aspecto formal de la actividad integradora	La actividad integradora se presenta sin ninguna estructura organizativa.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo, pero no se relaciona con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 2 de 5 elementos.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 3 de 5 elementos.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 4 de 5 elementos.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando todos los elementos:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación institucional • Identificación del módulo y bloque • Identificación del autor • Identificación

					<p>n del asesor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha • Introducción, desarrollo (que el producto cumpla con los criterios metodológicos solicitados), Conclusiones Referentes bibliográficos
<p>Contribuciones o aportaciones de la actividad integradora</p>	<p>Describe generalidades de la problemática así como de la información con la que pretende dar sustento. Existe escasa pertinencia entre contenidos, problemática y los argumentos expuestos.</p>	<p>Integra elementos de orden experiencial, para describir una problemática y aplicar medidas derivadas de los referentes teóricos-normativos reconocidos.</p>	<p>Establece algunas relaciones lógicas entre la problemática, los referentes teóricos-normativos para la construcción de soluciones desde su experiencia profesional</p>	<p>Argumenta la relevancia de la problemática, vislumbra la significancia educativa y la pertinencia de generar alternativas construidas desde los referentes teóricos-normativos reconocidos.</p>	<p>Los argumentos empleados están sustentados desde los referentes teóricos-normativos de voces reconocidas que contribuyen a la generación de soluciones a la problemática.</p>



DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

Por este medio me permito informar que el Producto de la Actividad Integradora **_Proyecto educativo** elaborado por el (la) estudiante **Rosita Guadalupe Sánchez González** cumple plenamente con los rasgos necesarios para formar parte del Portafolio de Trayectoria Laboral, toda vez que, de acuerdo con los siguientes aspectos, se evidencia una resignificación de la práctica profesional del estudiante:

ARGUMENTACIÓN

La presentación y organización de la actividad es pertinente, se indican elementos conceptuales y referentes teóricos básicos sobre el diseño de estrategias de intervención y las tareas de un agente educativo en la primera infancia; se argumenta el concepto de bienestar integral y el papel del agente educativo para su logro; explica los saberes docentes que fueron resignificados e incorporados a su práctica, en relación con los contenidos del módulo y que se hacen evidentes en esta actividad integradora.

ATENTAMENTE

Dra. Claudia Madrid Serrano
Tutora

Fecha de aprobación: 15-08-2020



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

**ALUMNA: ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

“DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA”

ANEXO 3

“DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA”

Presentación de la actividad.

La presente actividad tiene por eje la realización del “Proyecto Aula” en el cual se ha tratado de reunir aspectos inherentes a los Derechos de la Infancia vistos durante todo el módulo.

Así, se ha diseñado, desde las necesidades del contexto en el cual se encuentra la escuela donde laboro, las problemáticas que permean el cuidado de la preservación de derechos de los niños y niñas del centro escolar.

De hecho, el módulo Derechos de la Primera Infancia realiza un recorrido de cómo han evolucionado los marcos regulatorios internacionales en cuanto a la protección y derechos de la infancia desde la Convención de Ginebra (1924) hasta la Convención Internacional sobre los Derechos del niño y la niña (1990).

Así, el estudio del módulo ha permitido afianzar los conocimientos relativos a la responsabilidad del Estado y con sus instituciones para velar por dichos derechos y que estos sean cumplidos. Dentro del contexto del país no escapa a ello la atención que se debe brindar desde el ámbito institucional a la preservación de derechos de la infancia, máxime cuando se sabe que a lo largo del territorio suelen presentarse lesiones a los derechos de la infancia: desde seguridad alimentaria hasta protección física del menor pasando por procurar las condiciones propicias en educación.

Desde el marco del Estado, se establece que en el Artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos que toda persona tiene derecho a la educación. Dicho artículo tiene relación con lo que se expresa en el Artículo 2 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) en cuanto a que a cada niño se

le respetarán sus derechos “sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política (...), el origen étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos (...) o cualquier otra condición del niño” (Artículo 2, CDN, 1990, p. 10). Por tanto, a lo largo del documento se establecerán las problemáticas que enfrentan alumnos y alumnas como lo es un contexto de riesgo al ubicarse la escuela en los límites del municipio de Tlalnepantla y Ecatepec donde las condiciones sociales, económicas y culturales son complejas.

Para cubrir las problemáticas del contexto se ha valorado vincular a instituciones municipales y asociaciones del ámbito civil con el objeto de articular las actividades concernientes al Proyecto Aula las cuales se objetivan en pláticas informativas por parte de las instituciones que se pretende involucrar y el diseño de una situación didáctica, con el objeto de que niños y niñas reconozcan que son susceptibles de derechos y que deben respetarse estos.

Finalmente, el módulo tiene como propósito que durante la formación como profesionistas en atención a la infancia en el ámbito escolar se reconozcan todos los derechos que son susceptibles en el cuidado de la infancia y trasladarlos a la institución escolar y, particularmente en el aula.

Actividad. Proyecto Aula

Propósito del Bloque:

Diseñar proyecto aula encaminado a cuidar y respetar los derechos de los niños y niñas en el contexto en el que se circunscribe el centro escolar al cual acuden mediante la vinculación de instituciones municipales y del ámbito civil.

Justificación del Módulo:

No es una tarea sencilla cambiar paradigmas de comportamientos dentro de la dinámica adulto-centrista que ha predominado por décadas (por no decir de siglos), que los derechos de los niños y niñas han sido incumplidos las más de las veces y no fue sino hasta el siglo XX que por medio de la Convención de Ginebra

(1924) y años más tarde, en tiempos de la posguerra (1950) que se han tenido avances en las legislaciones internacionales para procurar y vigilar los derechos de la infancia.

Sin embargo, existe mucho camino por recorrer pues si bien existen ya legislaciones y tratados internacionales avalados por la ONU y UNICEF; además de marcos legislativos en prácticamente todas las naciones del mundo, aun se viven atropellos y falta de aplicación de la ley y garantías para defender los derechos de niños.

Es tarea del gobierno y sus instituciones salvaguardar estos derechos; particularmente, el ámbito escolar es el espacio en el cual se debe velar por protegerlos y, al mismo tiempo, transferir conocimientos a los alumnos sobre ello a través de situaciones didácticas diseñadas en abordar estos tópicos.

Desarrollo de la actividad.

a) Problemáticas.

Cuidar los derechos de la infancia desde el aula es una tarea que implica la mediación docente de manera continua. Además, es tarea privativa del centro escolar en particular vigilar que los derechos de los niños no sean rebasados; es decir, que no se lesione su integridad física, emocional y hasta moral anteponiendo en ello el involucramiento de leyes y acciones de instituciones que velen por la vigilancia de los niños y niñas.

Contextualizando las problemáticas para este proyecto aula, el centro escolar que se tomará como eje para el desarrollo de la actividad se encuentra ubicado en Tlalnepantla de Baz, Edo. Méx., compartiendo fronteras con Ecatepec y la Ciudad de México.

El contexto social es complejo, se identifican distintas situaciones que constituyen un entorno de amenaza para la niñez, lo que supone una condición de riesgo para ellos.

Por ejemplo, tanto el municipio de Ecatepec como el de Tlalnepantla se encuentran entre los 50 municipios más violentos del país donde se incluye violencia directa hacia las mujeres adultas y niñas.

Asimismo, los límites entre Ecatepec y Tlalnepantla reportan 134 niños desaparecidos en 2019 reportado en Alerta Amber en el Edo., de México. Por otra parte, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública “durante los primeros cuatro meses de este año, se han registrado 56 homicidios de niñas, niños o adolescentes, ubicándose como la tercera entidad con mayor incidencia” (Red por los Derechos de la Infancia, 2020).

Además, entre las situaciones de riesgo se tiene que la zona donde se ubica la escuela se encuentra en los límites perimetrales de la Sierra de Guadalupe por lo que la zona boscosa es refugio de pandillas que entre sus conductas destacan el alcoholismo y consumo de estupefacientes, por lo que se tiene que llevar a cabo una coordinación de vigilancia entre escuela, comunidad e instituciones.

b) Instituciones involucradas.

Las instituciones involucradas para llevar a cabo el proyecto son:

Escuela: que en este caso es el Instituto Pedagógico Escolar México.

En tanto que las **instituciones gubernamentales** serán:

- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tlalnepantla).

Del ámbito civil:

Infancia sin Fronteras, A. C., que es una ONG en que se enfoca en la sensibilización de la sociedad civil para respetar los derechos de la infancia, entre otras situaciones.

c) Acciones recomendadas

Entre las acciones recomendadas se encuentran...

i) Invitar a pláticas dentro del aula a las instituciones mencionadas con el objeto de que informen sobre el enfoque de participación que poseen (brindar información sobre derechos de la infancia, talleres de protección infantil para padres de familia, reuniones con autoridades policiacas municipales).

ii) Las pláticas serán dirigidas a padres y madres de familia.

iii) Diseñar situación didáctica en la cual los niños y niñas reconozcan la importancia de reconocer sus derechos como infantes.

Lo anterior se podrá programar para el siguiente ciclo escolar pues las condiciones de emergencia sanitaria que se viven en el presente debido a la expansión del COVID-19 impedirían realizarlo en este momento.

El cronograma de actividades muestra las fechas tentativas del desarrollo del proyecto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: PROYECTO AULA				
Actividad	Fechas de realización			
	OCTUBRE_2020			
	5	12	19	27
Plática Informativa 1: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes				
Plática Informativa 2: DIF-Tlalnepantla				
Plática Informativa 3: Infancia sin Fronteras, A. C.				
Situación Didáctica en el aula.				

Se propone que en las pláticas informativas se acerque la siguiente información...

- Ámbito de alcance de cada institución.
- Cómo coadyuvan para la defensa de los derechos de niños y niñas (sobre todo de primera infancia y preescolar).
- Medios de contacto: teléfono, página web y correos electrónicos.

- Medios de contacto: teléfono, página web y correos electrónicos.



IPEM. INSTITUTO PEDAGÓGICO ESCOLAR MÉXICO S.C.
"PLANIFICACIÓN KINDER" C.C.T.15PJN3158G



CAMPO DE FORMACION ACADÉMICA:		Desarrollo personal y social
AREA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:		Educación socioemocional
ORGANIZADOR 1:	Autorregulación	ORGANIZADOR 2: Expresión de las emociones
APRENDIZAJE ESPERADO: Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo		
SEMANA DEL 26 AL 30 DE Octubre DE 20 20		TEMA: Derechos de la Infancia
SITUACIÓN DIDÁCTICA:		TIEMPO:
<p>Introducción: Se inicia con juego de telaraña para que entre todos y todas apoyen a sus compañeros y compañeras a no tocar la red (30 minutos).</p> <p>Desarrollo: Dirigir la mediación en torno a ideas sobre en qué situaciones se han sentido vulnerados, amenazados o en peligro.</p> <p>La docente pregunta cómo ¿Qué has sentido cuando...?, ¿cómo te has defendido?, ¿en quién encuentras apoyo? Después que la mayoría ha expresado sus ideas la docente media con la pregunta ¿Qué derechos infantiles conoces? La participación es libre y la docente sólo modera (10 minutos).</p>		90 min.
RECURSOS:	Láminas	DÍAS: 1
MATERIAL:	Crayolas y colores	Vo. Bo. DIRECCIÓN
		FECHA DE ENTREGA: 23 de octubre de 2020

d) Acciones y/o propuestas retomadas de la literatura consultada.

La literatura recomienda que las acciones sobre vigilancia de los derechos de los niños y niñas son las que se exponen a continuación. La Guía Práctica para la Protección de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes editado por UNICEF, indica que después de haber detectado que se ha vulnerado algún

derecho o derechos de niñas o niños se debe acercar a la familia para que con ayuda de instituciones públicas o privadas se diagnostique correctamente la situación para implementar acciones y estrategias de apoyo para restituir sus derechos.

Asimismo, se debe “dar seguimiento a cada una de las acciones del plan de restitución de derechos, hasta cerciorarse de que todos los derechos de la niña, niño o adolescente se encuentren garantizados” (Guía Práctica, 2016, p. 8).

De igual manera invita a que se promueva “la participación de los sectores público, social y privado en la planificación y ejecución de acciones a favor de la atención, defensa y protección de niñas, niños” (Guía Práctica, 2016, p. 13), lo cual indica que se debe fortalecer la cultura de apoyo comunitario, sobre todo cuando se habla de la sociedad.

Por otra parte, la Convención sobre los Derechos del Niño establece que “Todos y cada uno de nosotros tenemos una función que desempeñar para asegurar que todos los niños y niñas disfruten de su infancia” (UNICEF, 2019) por lo que invita a colaborar a maestros y maestras, padres y madres de familia, trabajadores sociales a “promover el conocimiento y la comprensión de los derechos de la infancia y ofrezca un foro para la participación de niños y niñas en la sociedad” (UNICEF, 2019).

De forma paralela, el Proyecto Guía editado por UNICEF establece que se debe incentivar la participación de los niños y niñas en la promoción de sus derechos: “el ejercicio de la participación de los niños, niñas es la mejor expresión de su reconocimiento como sujetos de derechos” (Proyecto Guía, 2006, p. 9) lo cual implica que sean no observadores del contexto sino agentes activos pues estos tienen el derecho y facultad de expresar su opinión en cualquier aspecto que les atañe como es la familia, la escuela y su comunidad como lo indica la siguiente cita: “Como seres humanos, los niños, niñas y adolescentes también participan y se expresan en sus espacios de relaciones” (Proyecto Guía, 2006, p. 14).

Finalmente, y desde el ámbito del Estado mexicano por medio de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se crean “a nivel federal y estatal, Procuradurías de Protección que coordinan el trabajo conjunto de las autoridades para asegurar el respeto y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se regulan los Centros de Asistencia Social, con el objetivo de garantizar las mejores condiciones de integridad, seguridad y bienestar para quienes ahí se atienden” (LGDNNA, 2019) por lo que en su artículo 3º de dicha Ley se obliga al Primer y Segundo Nivel de la Administración Federal a incorporar en sus proyectos de presupuesto la asignación de recursos para dar cumplimiento a la defensoría de los derechos de la infancia.

e) Argumentos conceptuales.

Los distintitos constructos sociales con los cuales se ha mirado y atendido a la infancia, la sociedad observa a esta etapa como algo que debe atenderse desde una concepción de cuidado –y por qué no decirlo– hasta de ternura.

Sin embargo, vista esta etapa desde un ángulo más objetivo se argumenta que es indispensable atenderla desde principios filosóficos, sociológicos y educativos. Así, es preciso colocar a los niños y niñas bajo la perspectiva de un mundo real en el cual existen problemas que solucionar, pero a la vez, se viven situaciones satisfactorias; por tanto, habrá que desmitificar construcciones sociales que no permiten situar a la infancia como lo que en verdad es: una etapa del proceso de desarrollo humano.

Citando a Arendt (1996) menciona: “con el pretexto de respetar la independencia del niño, se lo excluye del mundo de los mayores y se lo mantiene artificialmente en el suyo, si es que se puede aplicarle la denominación de mundo” (Olmedo, 2016, p. 3).

Por tanto, como se ha mencionado en el punto anterior, los niños y niñas deben ser agentes activos en el conocimiento y ejecución de sus derechos pues no son personas son oportunidad de defenderse; al contrario, desde la perspectiva de la niñez el mundo se observa de manera distinta y se tienen que atender las

necesidades de niños y niñas y no lo que piensa el mundo adulto de lo que cree conveniente para niños y niñas sin tomar a estos últimos en cuenta. No se debe olvidar que los infantes son:

“Actores (o agentes) sociales y destacan, tanto su tendencia a reproducir las relaciones sociales dominantes, como también su capacidad de agencia en la modificación del mundo de la infancia y las concepciones sociales que existen al respecto” (Vergara, *et.al.*, 2015, p. 56).

Inclusive, el discurso de los nuevos tiempos en cuanto al carácter de procuración de derechos de la infancia se inserta en propiciar espacios de apertura en donde la participación de los niños y niñas sea valorada pues estos son voces que participan en la dinámica de transformación de estos tiempos, no en vano, como lo indica Vergara, *et. al.*,

“Los niños que, por sus propios medios, o recurriendo al apoyo de otros adultos, están denunciando a sus padres por maltrato físico o a sus colegios por discriminación, cuando estos no les permiten mantener su estética personal o sus preferencias sexuales” (Vergara, *et. al.*, 2015, p. 59).

Sin duda los paradigmas sociales están cambiando y entran en una nueva dinámica donde la concepción y construcción social de la infancia se está mirando a través de otros crisoles que no necesariamente guardan la rigidez y el adulto-centrismo que no por décadas, sino por siglos se caracterizó por tratar a los niños como menores, pero no como menores de edad, que lo son por cierto, sino como personas que muchas veces se les exime de dar crédito a su voz y pensamiento.

Por otra parte, Villalobos, *et. al* (2017) menciona que:

“Las organizaciones que van más allá del principio asistencialista, sin dejarlo de lado, dirigen su trabajo hacia el reconocimiento y defensa de los derechos de niñas y niños en general; pero particularmente de aquellos que se enfrentan a situaciones de mayor vulnerabilidad, como ocurre, en buena medida, con la niñez” (p. 94) en contextos sociales de riesgo –como es la geografía donde

se ubica el centro escolar que se ha tomado como eje de esta actividad– y que es totalmente conveniente la participación de instituciones, pero sin dejar de lado a todos aquellos actores que se ven involucrados en velar por la vigilancia de los Derechos de la Infancia.

Szulc (2006) menciona que “afirmar que los niños tienen cierto poder de acción y de reflexión acerca de su realidad, no implica la negación de las condiciones sociales, económicas y políticas estructurales que [...] los limitan. A su vez, tomar en cuenta los condicionamientos que circunscriben sus prácticas, no equivale a considerarlos objetos pasivos o meros portadores de estructuras. Se trata de ahondar en la dialéctica interrelación entre condicionamiento y posibilidades” (Szulc, 2006, p. 46)

Por lo anterior se tiene que cambiar de paradigmas y entender, por parte de los adultos, que los niños y niñas son seres humanos con la misma capacidad de ejercer sus derechos como lo hace cualquier persona que sea considerada mayor de edad.

A este respecto, desde mi perspectiva, los niños y niñas, en primer lugar, debe vérselos como personas sujetas de derechos, es cierto, no mirárseles como adultos por su condición de desarrollo –sobre todo los que se encuentran en la primera infancia– cognitivo, biológico y moral.

Son seres autónomos, pero es precisamente en esta condición, que la escuela debe coadyuvar en construirla y reforzarla desde diferentes ámbitos: mediante información donde reconozcan que son sujetos de derechos, al diseñar situaciones de aprendizajes donde se incentive la individualidad, pero al mismo tiempo, la participación colectiva y democrática, pue sólo así se podrán reconocer como seres individuales, pero con fuertes lazos de unión dentro de un contexto social.

Así, mi práctica dentro del aula evitará0020mirar a los niños y niñas como meros receptores de información, mucho menos como seres ideales o inocentes, sino que son personas a las cuales debe tratárseles con respeto. Además,

considero que dentro de mi calidad de docente siempre trato de favorecer su educación con situaciones didácticas que impliquen su reflexión y cuestionamiento de la parcela de realidad en la que se desarrollan.

III. Conclusión.

No se desea que este producto se quede en el tintero, sino que se en verdad se ponga en práctica en el centro escolar donde labora quien esto escribe.

Se piensa que no será una tarea sencilla ya que se gestionará la intervención y participación de las instancias institucionales mencionadas en el cuerpo del documento; por lo cual se deberá tejer la red de apoyo para dirigir las al centro escolar. Por otra parte, la vigilancia de los derechos de los niños y niñas no es tarea únicamente del mundo adulto, sino que la participación de los infantes es primordial pues son los actores principales a quienes afecta directamente la vulneración de sus derechos.

Como comentario personal, el Módulo en general me dejó conocimiento profundo de cómo abordar los derechos de la infancia desde la práctica, pero a la par, también considero que me he sensibilizado en esta temática y procuraré que los cambios que considero ha tenido mi pensamiento después de haber leído y estudiado los recursos recomendados y otros que recuperé de mutuo propio, se reflejarán de una manera más profesional en el aula, pero no para beneficio personal, sino porque es un compromiso ético que tengo para con los alumnos y alumnas y toda la comunidad escolar y social donde participo de manera cotidiana.

Es decir, observo y realizo mi práctica educativa con los niños y niñas tratándolos como individuos que piensan por sí mismos, que cada uno y una tiene intereses particulares y que de alguna manera soy parte del andamiaje de construcción de su personalidad y autonomía. De esta manera he resignificado mi concepción de los niños y niñas.

IV. Referencias.

- Alba, C., Ortell, P., Plascencia, M. (2017). Derechos de la niñez, políticas públicas y participación política. *Argumentos*, vol. 30, núm. 84, pp. 79-96. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552650005.pdf>
- Cámara de Diputados. (2019). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-ya-la-conoces-107204?idiom=es>
- Organización de las Naciones Unidas. *Convención sobre los Derechos del Niño*, 1989. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf>
- Red por los Derechos de la Infancia. *Incidencia en Políticas Públicas*. Recuperado de http://derechosinfancia.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=24&id_opcion=63
- Olmedo, P. (2013). El encuentro entre la infancia y la filosofía: Reflexiones sobre una práctica educativa. En *IX Jornadas de Investigación en Filosofía*, pp. 1-13. Recuperado
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Programa de Educación Preescolar. México: SEP.
- Szulc, Andrea (2006). "Antropología y niñez: de la omisión a las 'culturas infantiles'", *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires: Paradigma, pp. 25-50. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/275961993_Antropologia_y_ninez_de_la_omision_a_las_'culturas_infantiles'
- UNICEF. (2003). *Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de Plataforma.
- UNICEF. (2016). *Guía Práctica para la Protección de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. México: UNICEF. Recuperado de

<https://www.unicef.org/mexico/media/1256/file/Caja%20de%20Herramientas.pdf>

- UNICEF. (2019). Sobre los Derechos del Niño, ¿Qué puede hacer Usted? Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/crc/index_what.html

Vergara, A., Peña, M., Chávez, P., Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso. En *Psicoperspectivas*, vol. 14, núm. 1, pp. 55-65.

Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v14n1/art06.pdf>

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RÚBRICA PARA VALORAR LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Rosita Guadalupe Sánchez González
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA	Proyecto Aula
NOMBRE DEL ASESOR	
NOMBRE DEL MÓDULO	Derechos de la primera infancia

CRITERIOS	0	1	2	3	4
Congruencia temática	La actividad integradora no tiene relación con la temática abordada en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos de uno o varios contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo pero sin atender a la relevancia y pertinencia.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de al menos uno de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de dos de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de todos los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.
Transformación de la práctica docente	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora no permiten verificar ni contribuyen a visualizar el cambio en la práctica profesional.	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes

		<p>profesionales que giran en torno a 2 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Sin visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>profesionales que giran en torno a 3 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permite visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>profesionales que giran en torno a 4 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>profesionales que giran en torno a las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la innovación de su ejercicio en el aula.</p>
<p>Apropiación de contenidos</p>	<p>La Actividad Integradora no considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos reflexivos, • Explicaciones a las problemáticas de su práctica docente. • Muestra escasa significatividad. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo. • Hace aproximaciones explicativas con los elementos conceptuales por los que transitó. • Describe acciones de su experiencia docente. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea al menos tres fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza explicaciones con soporte en una perspectiva conceptual revisada. • Propone acciones 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo y adicionales más de tres fuentes alternas consultadas. • Hace argumentaciones con base en elementos 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea más de cuatro fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza argumentaciones y explicaciones sistemáticas empleando los elementos conceptuales por los que transitó. • Realiza

			<p>derivadas de su reflexión que dé respuesta a la problemática de su práctica docente.</p>	<p>conceptuales por los que transitó, visualizando alguna perspectiva alterna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone acciones creativas derivadas de su reflexión. 	<p>respuestas con pertinencia conceptual a una condición problemática específica de su práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone acciones y/o explicaciones creativas derivadas de su reflexión y el análisis conceptual.
<p>Aspecto formal de la actividad integradora</p>	<p>La actividad integradora se presenta sin ninguna estructura organizativa.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo, pero no se relaciona con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 2 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 3 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 4 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando todos los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación institucional • Identificación del módulo y bloque • Identificación del autor • Identificación del asesor • Fecha • Introducción, desarrollo (que el producto

					cumpla con los criterios metodológicos solicitados), Conclusiones Referentes bibliográficos
Contribuciones o aportaciones de la actividad integradora	Describe generalidades de la problemática así como de la información con la que pretende dar sustento. Existe escasa pertinencia entre contenidos, problemática y los argumentos expuestos.	Integra elementos de orden experiencial, para describir una problemática y aplicar medidas derivadas de los referentes teóricos-normativos reconocidos.	Establece algunas relaciones lógicas entre la problemática, los referentes teóricos-normativos para la construcción de soluciones desde su experiencia profesional	Argumenta la relevancia de la problemática, vislumbra la significancia educativa y la pertinencia de generar alternativas construidas desde los referentes teóricos-normativos reconocidos.	Los argumentos empleados están sustentados desde los referentes teóricos-normativos de voces reconocidas que contribuyen a la generación de soluciones a la problemática.



DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

Por este medio me permito informar que el Producto de la Actividad Integradora **Proyecto de Aula** elaborado por el (la) estudiante **Rosita Guadalupe Sánchez González** cumple plenamente con los rasgos necesarios para formar parte del Portafolio de Trayectoria Formativa, toda vez que, de acuerdo con los siguientes aspectos, se evidencia una resignificación de la práctica profesional del estudiante.

ARGUMENTACIÓN

La presentación y organización de la actividad es pertinente, se indican elementos conceptuales y referentes teóricos básicos sobre el reconocimiento e incorporación del marco de los derechos en el ejercicio educativo de la estudiante. La actividad considera elementos contextuales, un marco referencial respecto de los derechos de la infancia y explica con puntualidad la propuesta a trabajar en su aula incluyendo la planeación. En las conclusiones se ofrece una valoración sobre los aprendizajes y replanteamiento de su práctica a partir del reconocimiento de la necesidad de integrar al proceso formativo de niñas y niños, sus derechos.

ATENTAMENTE

Dra. Claudia Madrid Serrano
Tutora

Fecha de aprobación: 21-08-2020



**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y
PREESCOLAR**

**ALUMNA: ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**“MARCOS CURRICULARES EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR”**

ANEXO 4

“MARCOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR”

Presentación de la actividad.

Los Marcos Curriculares en Preescolar de alguna manera tienden los andamiajes que coadyuvan a que los educadores y educadoras puedan dirigir su práctica dentro del aula bajo los parámetros que definen los aprendizajes esperados en este nivel educativo.

Esta actividad refiere un diseño de una situación didáctica en la cual los niños y niñas vivirán una experiencia significativa a través de la socialización que se establecerá bajo la situación denominada “El Supermercado” donde, además, se involucran aspectos del campo matemático y se construyen competencias del campo Desarrollo personal y social.

Cabe señalar que el Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP-11) se divide en seis Campos Formativos (Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo físico y salud, Desarrollo personal y social y expresión y apreciación artísticas); en particular, el propósito del campo Desarrollo personal y social “refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales” (PEP-11, 2011, p. 74) considerando que la actividad a desarrollar cumple con el propósito del campo en cuanto a fomentar interacciones y relaciones sociales de los niños y niñas.

Por tanto, la actividad considera en la planificación el diagnóstico y conocimiento de saberes previos que poseen los alumnos en el intercambio de mercancías a través de monedas de diferentes denominaciones y comparar la

correspondencia que guarda el valor del dinero con los productos que adquirirán en el supermercado.

Finalmente, la actividad cierra con un instrumento de evaluación el cual ha permitido a quien esto escribe ponderar los avances de cada uno de los alumnos y alumnas tomando en cuenta sus estilos de aprendizaje de cada uno de ellos.

Nombre de la Actividad. El Supermercado

Propósito del Bloque:

Diseñar una situación didáctica recreando contextos en los cuales los niños y niñas viven experiencias dentro de su cotidianidad poniendo en práctica diversos saberes y competencias.

Justificación del Módulo:

El módulo Marcos Curriculares en Educación Preescolar es imprescindible en la formación de educadores y educadoras ya que muestra la pauta por el cual se educativos concatenan los vínculos entre lo que se pretende como aprendizajes esperados en preescolar y ser un andamiaje para posteriores niveles.

Puede entenderse por marco curricular el mapeo en el cual se establecen las directrices a seguir en la articulación del currículo; de hecho “el mapa curricular de la Educación Básica representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares (Aprendizajes clave, Autonomía curricular y Desarrollo personal y social) y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo” (Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, 2016, p. 61) y con ello, se pretende que los alumnos y alumnas actualicen conocimientos, logren competencias y adquieran experiencias educativas centradas, precisamente, en los niños y niñas.

Cox (2006) menciona que “El currículum y los procesos de su generación a nivel nacional son resultado de un enorme proceso de reflexión como de

construcción política: vuelta de un orden social y su sistema educativo sobre sus pasos, y discusión y decisión sobre sus valores e identidad” (Cox, 2006, p. 2)

Además, las experiencias que se logran bajo el diseño de cada situación didáctica que se implemente dentro del aula posibilita la obtención de saberes y desarrollo de competencias entre alumnos y alumnas. Asimismo, mediante los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica –que incluye el Preescolar– se espera que los alumnos logren comunicarse con confianza y eficacia en distintos contextos utilizando la lengua materna e inclusive, el idioma inglés; asimismo, tendrá la capacidad de pensar críticamente resolviendo problemas matemáticos y de otra índole con creatividad analizando situaciones bajo argumentos y razonamientos que fundamenten juicios aplicando estrategias para tomar soluciones. Además, podrá discriminar información seleccionando, analizando y evaluando esta.

Por otra parte, el marco curricular permite fundamentar la práctica docente mediante los principios pedagógicos pues estos se enfocan en el proceso de aprendizaje teniendo al alumno como centro de la práctica docente; además, los saberes previos deben ser tomados en cuenta y a partir de estos “el docente ha de promover que el alumno exprese sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje” (Propuesta Curricular, 2016, p. 43).

Desarrollo de la actividad.

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO		
Edades de los niños	Situación de Aprendizaje	Nivel de desarrollo real para la situación de aprendizaje
Planeación aplicada al grupo de Preescolar 1, la edad de los alumnos es de 3 años	Al estar viendo el tema de las monedas y su uso en la vida cotidiana noté que el grupo necesitaba saber cómo es el uso de forma correcta de las monedas, además de que se	Los alumnos cuentan con aprendizajes previos acerca del uso real de las monedas en situaciones que ellos conocen, por ejemplo, al

	<p>necesita comprender aspectos como el agregar o quitar, al realizar un ejercicio previo a la planeación diseñada me di cuenta de que los alumnos saben diferenciar las monedas de \$1 de \$2 y de \$5 pesos.</p> <p>Por lo que se decidió realizar una actividad vivencial para poder realizar el uso real de las monedas en situaciones que le son familiares.</p>	<p>adquirir un producto saben que deben pagar con monedas o billetes, sin embargo, no saben bien cómo utilizarlo o cuanto es el valor real de cada moneda, ellos conocen las monedas y las pueden identificar, conocen los números 1, 2, 5 y 10.</p> <p>Por lo que la identificación de las monedas suele ser para ellos más fácil, pero al llevar a la practica el uso de las monedas en situaciones reales, entran en conflicto y no saben cómo utilizarlas, además de no saber si deben poner más o quitar algunas para obtener lo que desean.</p>
--	---	---

“EL SUPERMERCADO”

Campo Formativo	Competencia	Aspecto	Aprendizajes Esperados
Pensamiento Matemático	Resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos	Número	<p>*Reconoce el valor real de las monedas; las utiliza en situaciones de juego.</p> <p>*Explica qué hizo para resolver un problema y compara sus procedimientos o estrategias con los que usaron sus compañeros.</p>

SITUACIÓN DIDÁCTICA

INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>Dentro del aula se llevará a cabo un mini supermercado, los alumnos con objetos reales que pueden encontrar en el supermercado, harán sus compras y cada uno tendrá monedas suficientes para realizar sus compras. Se les presentarán los materiales con los que vamos a trabajar y se hará una ronda de preguntas y respuestas previas para la realización de la actividad.</p> <p>Se les mostrará la lista de cotejo con la que se evaluará al finalizar la actividad si es que se logró el aprendizaje.</p>	<p>En el aula ya se encontrarán sobre las mesas de trabajo los productos que los alumnos podrán adquirir, 2 alumnos fungirán como los “Cajeros”, los demás podrán pasar a adquirir los productos que deseen y al llegar a la caja tendrá que hacer uso de sus monedas didácticas, cada producto tendrá colocado cuanto es lo que vale, los precios podrán ser: \$1, \$2, \$5 y \$10.</p> <p>La docente ayudará a los “Cajeros” y a los alumnos que lleguen a pagar sus productos ayudando y evaluando si es que lograron o no contar las monedas y los productos que eligieron.</p> <p>La actividad tendrá una duración de 1 hora, y se hará intercambio de roles, entre el cajero y los compradores, para que todos puedan pasar a comprar y cobrar.</p> <p>Al terminar la primera ronda, se volverán a acomodar los productos para realizar de nuevo la actividad.</p>	<p>Al término de la actividad, se evaluará que los alumnos comprendan el significado real de las monedas en actividades de uso cotidiano, además de saber y aplicar los conceptos de agregar y quitar en diversas situaciones.</p> <p>Para finalizar la actividad cada alumno intentará contar sus monedas para saber cuántas tiene y también contar los productos que hayan adquirido.</p> <p>Se evaluará también las secuencias de conteo, y la visualización de los números 1, 2 5 y 10.</p> <p>El instrumento de evaluación que se utilizará será una lista de cotejo en donde tendrá “Logrado” “Casi Logrado” o “No Logrado”, esto para la visualización de los números, y el uso real de las monedas en situaciones reales.</p>

- **Desarrollo de la actividad.**

En la planeación descrita se encuentra cómo se desarrollará la actividad y, al ejecutarla en el espacio áulico, los niños se mostraron interesados en estarla llevando a cabo. Se dieron interacciones entre pares y la concentración en la misma actividad por parte de los alumnos y alumnas fue interesante pues cada alumno realmente tomaba su papel de comprador y/o vendedor según fuera el caso. De hecho, la actividad se extendió 20 minutos más de lo que se tenía proyectado.

Se muestra evidencia gráfica de la actividad incluyendo breve descripción de cada fotografía.



Se ambientó el aula similar a pasillos de tienda comercial con el objeto de promover una atmósfera que invitara a participar a los niños y niñas.



El interés de la actividad se vio reflejada en los alumnos y alumnas desde el inicio y se mostraban entusiasmados por llevarla a cabo.



Los niños y niñas paseaban con el carro de compras adquiriendo productos. Es claro que conductas y comportamientos son reflejo de lo que alumnos observan en su contexto cuando acompañan a los adultos significativos a realizar compras.



Durante la actividad se dio una gran interacción entre los integrantes del grupo donde se dialogaban e incluso contaban dinero al momento de pagar su consumo.

- **Resultados logrados.**

Al llevar a cabo la situación didáctica con mi grupo me pude percatar de que fue muy significativo para ellos el realizar este tipo de actividades vivenciales, ya que fue más didáctico el poder aprender algo nuevo. Los alumnos venían ya con aprendizajes previos sobre el tema, por lo que resulto muy fácil explicarles la actividad y llevarla a cabo.

Los resultados son: que un 70% del grupo logro darles un buen uso a las monedas y poder hacer el intercambio de productos por monedas, y tanto los alumnos que fueron cajeros como los vendedores entendieron el objetivo de la situación didáctica. A los demás alumnos les costó un poco más el comprender cuanto era el valor de cada producto y como hacer el intercambio de dinero por mercancía.

La actividad resulto significativa y se logró el aprendizaje esperado con los alumnos de Preescolar 1. Por otra parte, y como momento de autorreflexión de mi parte, me pude dar cuenta que al diseñar situaciones didácticas que sean de interés para los niños y niñas da paso para que se puedan lograr otras competencias como la autonomía, el desarrollo y promoción de interacciones, defensa de ideas y argumentos al contar las monedas para pagar y cooperación entre pares. No se muestra en la evidencia fotográfica, pero todo el grupo participó en la ambientación del salón de clases haciéndolo con gusto e interés.

En realidad, fue una experiencia gratificante para mí desde mi papel de docente lo que me ha llevado a tratar de repensar cada actividad que planifico tratando de enriquecerlas más allá de lo que se ha planificado formalmente; esto es, concatenando otros campos formativos, aunque no sean el eje de la situación didáctica.

• Evaluación



INSTITUTO PEDAGÓGICO ESCOLAR MÉXICO

Trimestre: 1

Pensamiento Matemático

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD: “EL SUPERMERCADO”

NOMBRE DEL ALUMNO	LOGRADO	NO LOGRADO	CASI LOGRADO
Alumno 1	X		
Alumno 2			X
Alumno 3	X		
Alumno 4		X	
Alumno 5			X
Alumno 6	X		
Alumno 7	X		
Alumno 8			X
Alumno 9	X		
Alumno 10		X	
Alumno 11		X	
Alumno 12	X		
Alumno 13			X
Alumno 14			X
Alumno 15			X
Alumno 16			X
Alumno 17			X
Alumno 18	X		

Referencias.

- Cox, C. (2006). Construcción política de reformas curriculares. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 10, núm. 1, pp. 1-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56710106.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *El Modelo Educativo 2016*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. México: SEP. Recuperado de https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/12/nuevo_peg_2011_corregido.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, pp. 37-39, 43-50. México: SEP. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>.
- Programa Indicativo, Marcos curriculares en Educación Preescolar Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (UPN)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RÚBRICA PARA VALORAR LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Rosita Guadalupe Sánchez González
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA	El supermercado
NOMBRE DEL ASESOR	
NOMBRE DEL MÓDULO	Marcos curriculares en educación preescolar

CRITERIOS	0	1	2	3	4
Congruencia temática	La actividad integradora no tiene relación con la temática abordada en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos de uno o varios contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo pero sin atender a la relevancia y pertinencia.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de al menos uno de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de dos de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de todos los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.
Transformación de la práctica docente	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora no permiten verificar ni contribuyen a visualizar el cambio en la práctica profesional.	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales	Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales

		que giran en torno a 2 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Sin visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.	s que giran en torno a 3 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permite visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.	que giran en torno a 4 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la mejora de su ejercicio en el aula.	que giran en torno a las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la innovación de su ejercicio en el aula.
Apropiación de contenidos	La Actividad Integradora no considera: <ul style="list-style-type: none"> • Elementos reflexivos, • Explicaciones a las problemáticas de su práctica docente. • Muestra escasa significatividad. 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo. • Hace aproximaciones explicativas con los elementos conceptuales por los que transitó. • Describe acciones de su experiencia docente. 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Emplea al menos tres fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza explicaciones con soporte en una perspectiva conceptual revisada. • Propone acciones derivadas de su reflexión que dé 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo y adiciona más de tres fuentes alternas consultadas. • Hace argumentaciones con base en elementos conceptuales por los que transitó, visualizando 	La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Emplea más de cuatro fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza argumentaciones y explicaciones sistemáticas empleando los elementos conceptuales por los que transitó. • Realiza respuestas con pertinencia

			respuesta a la problemática de su práctica docente.	alguna perspectiva alterna. • Propone acciones creativas derivadas de su reflexión.	conceptual a una condición problemática específica de su práctica. • Propone acciones y/o explicaciones creativas derivadas de su reflexión y el análisis conceptual.
Aspecto formal de la actividad integradora	La actividad integradora se presenta sin ninguna estructura organizativa.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo, pero no se relaciona con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 2 de 5 elementos.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 3 de 5 elementos.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 4 de 5 elementos.	La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando todos los elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación institucional • Identificación del módulo y bloque • Identificación del autor • Identificación del asesor • Fecha • Introducción, desarrollo (que el producto cumpla con los criterios metodológicos solicitados), Conclusiones

					Referentes bibliográficos
--	--	--	--	--	---------------------------

<p>Contribuciones o aportaciones de la actividad integradora</p>	<p>Describe generalidades de la problemática así como de la información con la que pretende dar sustento. Existe escasa pertinencia entre contenidos, problemática y los argumentos expuestos.</p>	<p>Integra elementos de orden experiencial, para describir una problemática y aplicar medidas derivadas de los referentes teóricos-normativos reconocidos.</p>	<p>Establece algunas relaciones lógicas entre la problemática, los referentes teóricos-normativos para la construcción de soluciones desde su experiencia profesional</p>	<p>Argumenta la relevancia de la problemática, vislumbra la significancia educativa y la pertinencia de generar alternativas construidas desde los referentes teóricos-normativos reconocidos.</p>	<p>Los argumentos empleados están sustentados desde los referentes teóricos-normativos de voces reconocidas que contribuyen a la generación de soluciones a la problemática.</p>
---	--	--	---	--	--



DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

Por este medio me permito informar que el Producto de la Actividad Integradora **El supermercado** elaborado por el (la) estudiante **Rosita Guadalupe Sánchez González** cumple plenamente con los rasgos necesarios para formar parte del Portafolio de Trayectoria Formativa, toda vez que, de acuerdo con los siguientes aspectos, se evidencia una resignificación de la práctica profesional del estudiante.

ARGUMENTACIÓN

La presentación y organización de la actividad es pertinente, se reconocen elementos normativos del ejercicio docente y su aplicación en una situación didáctica. Se explican los marcos curriculares y su función como referentes para orientar la práctica docente; a través de la planeación se indica su recuperación. Se anexan evidencias fotográficas que ilustran el desarrollo de la actividad. En las conclusiones además de indicarse los aprendizajes desarrollados en las y los alumnos, se argumenta la resignificación de la práctica con el reconocimiento de los marcos normativos.

ATENTAMENTE

Dra. Claudia Madrid Serrano
Tutora

Fecha de aprobación: 21-08-2020



**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y
PREESCOLAR**

**ALUMNA: ROSITA GUADALUPE SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**“MODELOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INICIAL Y
PREESCOLAR”**

ANEXO 5

“MODELOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR”

Presentación de la actividad.

Los modelos pedagógicos son una directriz en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el nivel institucional como el de la intervención docente en el aula. A lo largo de la historia de la educación infantil en México se ha pasado, grosso modo, por los modelos tradicionales los cuales proponen al docente como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el cual los alumnos únicamente reciben información.

Asimismo, se han adoptado modelos considerados activos en los cuales se asigna un papel central a los alumnos y su intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje. Finalmente, se encuentran los modelos donde se pone énfasis en el pensamiento, la creatividad, la metacognición de los alumnos para lograr nuevas competencias.

Así, bajo esta última visión se fundamenta, en la actualidad, el modelo pedagógico centrado en los alumnos pues se toma en cuenta que estos tienen “conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre personas y las expectativas sobre su comportamiento” (PEP-2011, 2011, p. 26).

Si bien, como se ha mencionado, el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, el papel docente en este modelo de igual manera es importante en el tenor de diseñar estrategias y ambientes de aprendizaje donde los niños y niñas potencien su aprendizaje a través del desarrollo de habilidades, adquisición y construcción del conocimiento y valoración de su persona mediante el fortalecimiento de su autoconcepto.

En el texto *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial* (2013) indica que el modelo actual se dirige hacia “qué los niños piensan y actúan de un modo específico, por qué es necesario potenciar sus capacidades, desarrollar plenamente su personalidad” (Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial, 2013, p. 37).

En este sentido, la presente actividad es una propuesta de intervención en el aula mediante el diseño de una situación didáctica en la cual se centra en la manipulación de materiales por parte de los alumnos y alumnas del grupo con el objeto que realicen un autobús, que en realidad la elaboración del autobús es el pretexto para trabajar con diversos materiales reciclados y que los niños y niñas incentiven su imaginación de cómo pueden lograr el producto a través de su creatividad retomando el modelo constructivista y, para ello, se ha dispuesto de un apartado teórico en el cual se ha inclinado por el enfoque constructivista y cognoscitivista para dar paso, después, a la situación didáctica.

Con el propósito de asentar evidencia que el producto se ha realizado se acerca liga de video y evidencia fotográfica del trabajo en aula.

Nombre de la Actividad.

Propuesta de Intervención en una Situación de Aprendizaje en el Aula.

Propósito del Bloque:

Diseñar propuesta de intervención en el aula donde los alumnos y alumnas fortalezcan sus habilidades de psicomotricidad y creatividad.

Justificación del Módulo:

Existen diversos modelos pedagógicos dentro de la enseñanza; aprender cada uno de ellos permite considerar sus características y, en consonancia, implementarlo dentro del aula.

Los modelos tradicionales tienen como objetivo el logro del aprendizaje mediante la transmisión de información donde el docente o instructor juega el

papel central pues este, se reitera, vierte la información y el conocimiento de forma unilateral.

Por otra parte, los modelos activos o los llamados de Escuela Nueva ponen énfasis en el aprendizaje centrando al alumno como la parte más importante del modelo y el docente sólo es un mediador o facilitador del conocimiento ya que su intervención se realiza mediante el diseño de situaciones didácticas que pretenden ser significativas en los alumnos y alumnas incentivando competencias y donde niños y niñas construyen conocimientos; es decir, son responsables de su aprendizaje.

En nivel inicial y preescolar, estos últimos modelos de aprendizaje se considera que son adecuados pues los alumnos y alumnas se encuentran en acción permanente –ya sea construyendo su conocimiento de manera individual o mediante ambientes socializantes– o manipulación de objetos que les permiten acercarse tangiblemente a su contexto cercano; asimismo, los modelos activos permiten el desarrollo del pensamiento y la creatividad como una finalidad en sí misma del modelo educativo.

Por último, siendo la educación un fenómeno social, los modelos pedagógicos constituyen modelos propios de la pedagogía, reconocida no sólo como un saber sino también el que puede ser objeto de crítica conceptual y de revisión de los fundamentos sobre los cuales se haya construido.

Desarrollo de la actividad.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA

1. Modelos Pedagógicos utilizados.

Se ha expresado en la presentación de este documento lo que podría entenderse como modelo pedagógico; puntualmente, “un modelo pedagógico puede ser definido como representaciones particulares de interrelación entre parámetros pedagógicos [donde se involucran] el maestro, el educando, el objeto de estudio, el entorno, etc.” (Avendaño, 2013, p.112).

En otras palabras, el modelo pedagógico es el medio con el cual los alumnos desarrollarán dimensiones como el ser, el deber ser, el saber hacer y con base a ello desarrollarán habilidades, actitudes y competencias que les permitirán resolver situaciones en su vida presente y futura.

Cabe destacar que los modelos pedagógicos “no constituyen una práctica individual como cualquier otra área del conocimiento que se imparte en el aula, pero sí se establecen como el vínculo que hace posible el desarrollo de dichas áreas, toda vez que ellos (los modelos) facilitan la reflexión sobre la forma cómo hacer viable su enseñanza y su aprendizaje” (Vásquez, 2012, p. 160).

1.1. Modelo educacional-constructivista

El modelo educacional constructivista es uno de los de mayor utilización y aceptación que hay en la actualidad. Basado como el anterior en autores como Piaget, pero también junto con las aportaciones de otros autores destacados como Vygotsky. Este modelo centra su atención en el alumno como principal protagonista del proceso educativo, siendo un elemento activo imprescindible en el aprendizaje.

Como lo menciona Acosta (2019) “en este modelo la tríada profesor-alumno-contenido es vista como un conjunto de elementos que interactúan de manera bidireccional los unos con los otros. Se busca que el alumno pueda construir de manera progresiva una serie de significados, compartidos con el profesor y con el resto de la sociedad, en base a los contenidos y orientación del docente” (Acosta, 2019, p. 43).

La interacción, entendida esta como el reflejo de respuestas entre pares y el docente, que se tuvo con los alumnos en el desarrollo de la propuesta jugó un papel importante ya que al hacer esto incrementó la confianza en ellos para la realización de las actividades.

Así, el modelo constructivista a la vez que coadyuva a que los niños y niñas construyan su propio conocimiento, este no se puede dar si no interviene el

docente quien es el encargado de aplicar dicho modelo y las estrategias pedagógicas y de enseñanza.

1.2. Modelo cognoscitivista / desarrollista

De alguna manera este modelo se basa en el constructivismo de Piaget, pero como lo indica Acosta (2019) “este modelo se diferencia de los anteriores en que su principal objetivo no es el de cumplir con el currículo, sino contribuir y formar al sujeto de tal manera que adquiera habilidades cognitivas suficientes para ser autónomo, independiente y capaz de aprender por sí mismo” (Acosta, 2019, p. 42).

Por tanto, el proceso educativo es cambiante, pero se supone que cualitativamente mejor a través del tiempo conforme se vayan pasando estadios más avanzados en la formación escolar.

El papel del docente es clave pues gracias a su mediación y al diseño de situaciones didácticas permite que los alumnos tengan experiencias que pueden ser significativas y que les servirán para su posterior desarrollo y el logro de resolución de problemas en cualquier contexto. Así, el realizar esta actividad con los alumnos y alumnas permitió a que estos aprendieran cómo hacer y manipular materiales que no conocían, además de darle un sentido crítico a la realización de la propuesta, activando sus habilidades y aptitudes a la hora de exponer y compartir el trabajo realizado con lo cual, se piensa, se objetiva el modelo pedagógico mencionado (constructivista) con el cual los alumnos, se reitera, pondrán en práctica su creatividad, metacognición, habilidades, interacciones entre pares, etc. para lograr la actividad.

2. Propuesta.

Creación de un Autobús con Material Reciclable.

2.1. Competencia que se favorece.

Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en su comunidad.

2.2. Aprendizaje esperado.

Identifica las instituciones públicas recreativas, culturales, de salud, educativas, de comunicación y transporte que existen en su comunidad, sabe que servicios prestan y cómo ella o él y su familia pueden obtener los servicios.

2.3. Propósito.

Que el alumno participe e identifique los servicios de transporte con los que cuenta nuestra comunidad, que características tienen, como viajar en él, y como lograr tener este servicio además de que manipule y desarrolle su creatividad ante la creación de su medio de transporte.

2.4. Desarrollo.

A lo largo de 2 semanas se irán registrando las actividades que se realizarán para la realización de su autobús, se explicarán las técnicas que se utilizaran, los materiales y los ambientes de aprendizaje en donde se llevará a cabo la estrategia.

Los alumnos elegirán colores, materiales a utilizar, además de expresar sus emociones y sentir al terminar el proyecto, llevarlo a la práctica para un mejor aprendizaje, expondrán sus trabajos ante un padre de familia, además de que el colaborará con ellos para contar como era antes el transporte si se ha modificado o que cosas han cambiado. El docente intervendrá en cada situación que se presente, realizando preguntas a los alumnos de por qué la elección de los materiales, además de su sentir al realizar la actividad, y motivar a los alumnos a terminar la actividad, realizando otras situaciones didácticas que lo impulsen a trabajar como, canciones e historias que tengan que ver con el proyecto realizado.

2.5. Evaluación.

Al final de las semanas de realización del proyecto puedo definir que se cumplió el objetivo y el aprendizaje, ya que los alumnos pudieron realizar una actividad que, aunque era individual tenían que compartir con los demás compañeros materiales que les ayudarían a la terminación de su trabajo.

Como docente me pude percatar que el realizar este tipo de actividades hace que el papel de mediador se incremente cada vez más, y ayuda a que los alumnos adquieran confianza en sí mismos para realizar cualquier actividad.

Además, en el proceso reflexivo realizado pude percatarme que en ocasiones mi función no fue del todo mediadora ya que tuve que intervenir en la manipulación de materiales con los alumnos que presentaban dificultad en el manejo de estos.

Considero que lo pertinente es dejarlos que ellos logren totalmente su producto o intervenir fomentando la colaboración entre pares.

2.6. Evidencias del desarrollo de la actividad.

El video de la realización del proyecto se encuentra en la siguiente de acceso:

<https://youtu.be/q6Dkahm60xU>

Se pensó que, al reflejar la actividad en un video, aparte de dejar evidencia de esta, sirve para reflexionar con su análisis posterior, las áreas de oportunidad para mejorar situaciones didácticas similares en cuanto a la participación docente en esta.

La evidencia fotográfica se muestra a continuación.



Los niños manipulan materiales con el objeto de que sean ellos y ellas, directamente, los promotores de su propio aprendizaje.



La interacción entre pares permitió que socialicen y entre los alumnos y alumnas coadyuvaran a formar el autobús.



La intervención docente se trató de que fuera mediadora, aunque en ocasiones se intervino con aquellos alumnos que presentaban dificultad en el manejo de algún material.



En las imágenes se observan los productos terminados y el juego dirigido que desarrollaron los alumnos

3. Referencias.

- Avendaño, W. (2013). Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva estructural cognitiva. *Luna Azul*, núm. 36, pp. 110-133. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584009.pdf>
- Acosta, B. J. (2019). El Constructivismo: nuestro estilo de enseñanza-aprendizaje. Colombia: EAS. Recuperado de <https://www.eas.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/El-Constructivismo-nuestro-modelo-Pedagogico-Institucional.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. México: SEP.
- Vázquez, C. (2012). Modelos pedagógicos: Modelos pedagógicos: Modelos pedagógicos: medios, no fines de la educación. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, núm. 19, pp. 157-168. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227527008.pdf>

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RÚBRICA PARA VALORAR LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Rosita Guadalupe Sánchez González
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA	Propuesta de intervención en una situación de aprendizaje en el aula.
NOMBRE DEL ASESOR	
NOMBRE DEL MÓDULO	Modelos pedagógicos en educación inicial y preescolar

CRITERIOS	0	1	2	3	4
Congruencia temática	La actividad integradora no tiene relación con la temática abordada en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos de uno o varios contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo pero sin atender a la relevancia y pertinencia.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de al menos uno de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de dos de los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.	La actividad integradora recupera elementos relevantes y pertinentes de todos los contenidos temáticos abordados en los bloques del módulo.

<p>Transformación de la práctica docente</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora no permiten verificar ni contribuyen a visualizar el cambio en la práctica profesional.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 2 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Sin visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 3 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permite visualizar la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a 4 de las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la mejora de su ejercicio en el aula.</p>	<p>Las evidencias recopiladas en la actividad integradora contribuyen a modificar los saberes previos del estudiante en saberes profesionales que giran en torno a las siguientes dimensiones de la práctica docente: dimensión personal, dimensión interpersonal, dimensión valoral, dimensión didáctica, dimensión institucional y dimensión social. Y que permiten la innovación de su ejercicio en el aula.</p>
<p>Apropiación de contenidos</p>	<p>La Actividad Integradora no considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos reflexivos, • Explicaciones a las problemáticas de su práctica docente. • Muestra escasa 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo. • Hace aproximaciones 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea al menos tres fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las fuentes sugeridas en el módulo y adiciona más de tres 	<p>La Actividad Integradora considera los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea más de cuatro fuentes alternas a las sugeridas en el módulo. • Realiza

	significatividad.	<p>explicativas con los elementos conceptuales por los que transitó.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe acciones de su experiencia docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza explicaciones con soporte en una perspectiva conceptual revisada. • Propone acciones derivadas de su reflexión que dé respuesta a la problemática de su práctica docente. 	<p>fuentes alternas consultadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace argumentaciones con base en elementos conceptuales por los que transitó, visualizando alguna perspectiva alterna. • Propone acciones creativas derivadas de su reflexión. 	<p>argumentaciones y explicaciones sistemáticas empleando los elementos conceptuales por los que transitó.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza respuestas con pertinencia conceptual a una condición problemática específica de su práctica. • Propone acciones y/o explicaciones creativas derivadas de su reflexión y el análisis conceptual.
--	-------------------	---	--	--	--

<p>Aspecto formal de la actividad integradora</p>	<p>La actividad integradora se presenta sin ninguna estructura organizativa.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo, pero no se relaciona con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 2 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 3 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando 4 de 5 elementos.</p>	<p>La actividad integradora contiene una estructura que evidencia una construcción lógica basada en los contenidos del módulo y su relación con la labor docente que desempeña. Se organiza considerando todos los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación institucional • Identificación del módulo y bloque • Identificación del autor • Identificación del asesor • Fecha • Introducción, desarrollo (que el producto cumpla con los criterios metodológicos solicitados), Conclusiones Referentes bibliográficos
--	--	--	--	--	---

<p>Contribuciones o aportaciones de la actividad integradora</p>	<p>Describe generalidades de la problemática así como de la información con la que pretende dar sustento. Existe escasa pertinencia entre contenidos, problemática y los argumentos expuestos.</p>	<p>Integra elementos de orden experiencial, para describir una problemática y aplicar medidas derivadas de los referentes teóricos-normativos reconocidos.</p>	<p>Establece algunas relaciones lógicas entre la problemática, los referentes teóricos-normativos para la construcción de soluciones desde su experiencia profesional</p>	<p>Argumenta la relevancia de la problemática, vislumbra la significancia educativa y la pertinencia de generar alternativas construidas desde los referentes teóricos-normativos reconocidos.</p>	<p>Los argumentos empleados están sustentados desde los referentes teóricos-normativos de voces reconocidas que contribuyen a la generación de soluciones a la problemática.</p>
---	--	--	---	--	--



DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA

Por este medio me permito informar que el Producto de la Actividad Integradora **Propuesta de intervención en una situación de aprendizaje en el aula** elaborado por el (la) estudiante **Rosita Guadalupe Sánchez González** cumple plenamente con los rasgos necesarios para formar parte del Portafolio de Trayectoria Formativa, toda vez que, de acuerdo con los siguientes aspectos, se evidencia una resignificación de la práctica profesional del estudiante.

ARGUMENTACIÓN

La presentación y organización de la actividad es pertinente; describe una estrategia de intervención pedagógica, sus resultados y evidencias, así como el sustento teórico; se indica el propósito del módulo y la justificación lo que permite observar los aprendizajes logrados y que se hacen evidentes en la actividad. Contiene también referentes conceptuales trabajados en el módulo.

ATENTAMENTE

Dra. Claudia Madrid Serrano
Tutora

Fecha de aprobación: 21-08-2020